REVOLUCIÓN EDUCATIVA

Al tablero

No. 19
ABRIL
2003

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El periódico de un país que educa y que se educa

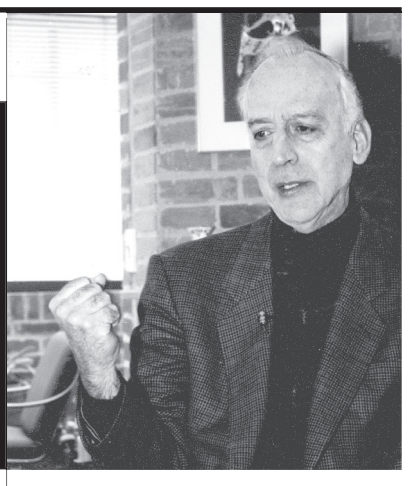

AGENDA ABRIL-MAYO Calendario de eventos nacionales e internacionales, y los últimos decretos y resoluciones 12

POR COLOMBIA Qué se está haciendo en el país por la Revolución Educativa: La Guajira, Soledad, Villavicencio, Bogotá y N. de Santander 14

LECTURA CONSULTA Recomendados para navegar mejor por el Mundo Virtual; premio al colegio Atanasio Girardot, de Cundinamarca 15

QUIÉN ES QUIÉN EN EL MEN Un recorrido fotográfico por los certámenes que marcan el desarrollo del Plan Educativo 16

Educar el cerebro, la mano y el corazón

El profesor Carlos Eduardo Vasco, físico, matemático y filósofo, miembro de la Comisión de Sabios, aborda aspectos relevantes de la temática de estándares 3

Por un sistema de calidad

Estándares, evaluación, planes de mejoramiento

PÁGINAS 2 A 15

INDICADORES AL TABLERO Confianza, servicio y calidad en la educación

¿Tiene confianza en la siguientes instituciones? El caso de la Educación

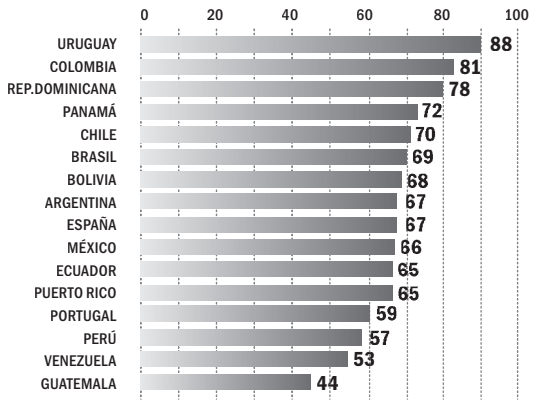

¿Cómo califica el servicio que le presta al país la educación? % Muy Bueno y Bueno

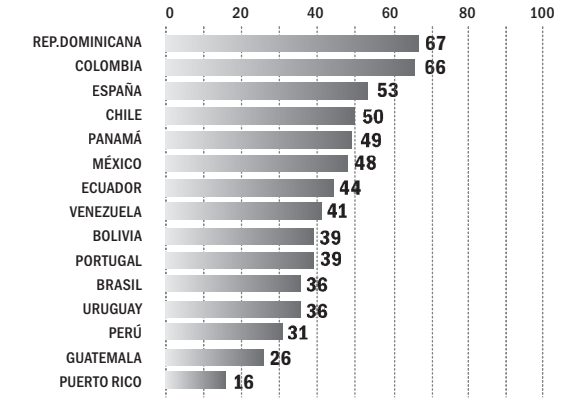

¿Cómo califica la calidad humana de los dirigentes? Educación % Muy Bueno y Bueno

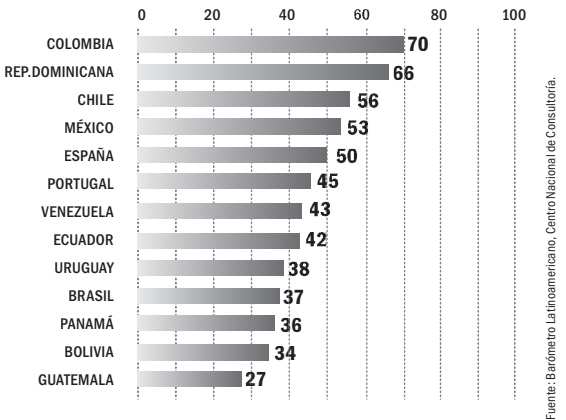

Fuente: Barómetro Latinoamericano, Centro Nacional de Consultoría.

Según Carlos Lemoine, del Centro Nacional de Consultoría, las reservas de confianza que tiene una sociedad para funcionar son su capital social. Parte de esas reservas están representadas en el capital social institucional, que representa la confianza de la sociedad en sus instituciones. El Barómetro Latinoamericano, un estudio del Centro de Consultoría, mide periódicamente el capital social en distintos países latinoamericanos. En una muestra comparada de los últimos 10 anos, 1993-2003, la Educación aparece en primer lugar cuando se pregunta por la confianza que tienen los colombianos en sus instituciones. El dato es contundente: en 1993, 58%; en 2003, 81%. Los resultados que se muestran en Indicadores Al Tablero permiten observar otros resultados en el campo educativo, comparados con otros países de América Latina en materia de confianza, servicio y calidad.

Opinión

DESDE EL CAUTIVERIO, GUILLERMO GAVIRIA, GOBERNADOR DE ANTIOQUIA envió este mensaje a la comunidad educativa de Colombia: "El enfoque de una educación no violenta deberá lograr hacer énfasis en seres humanos que reflejen confianza en sí mismos, autonomía, alegría, en lugar de falsos sentimientos de culpa; conscientes de su propio valor, sin complejos de inferioridad, con identidad fortalecida, que se acostumbren a dar a sus semejantes un trato confiado y respetuoso. Con una educación no violenta niños y niñas podrán alcanzar una existencia plena, en lugar de vidas vacías, desesperadas y llenas de tabúes y confusiones".

CARTA DE LA MINISTRA

Una revolución de prioridades

La Revolución Educativa exige que todos marchemos en una misma dirección y nos integremos en un solo sistema, el cual comienza en preescolar, pasa por la básica y media y culmina en la superior. El cambio fundamental para quienes tenemos la responsabilidad de impulsar la transformación del sistema educativo en Colombia es ponernos de acuerdo en que nuestra prioridad son los niños y jóvenes.

Nuestro reto es un sistema educativo ordenado. Se trata de movilizarnos en función de mejorar los aprendizajes. Los niños se quedan en las escuelas cuando tienen un buen maestro y cuando además les interesa y les gusta lo que aprenden. Para lograrlo, además de trabajar en cobertura y mejorar la eficiencia del sector en todos los niveles, nos hemos puesto en la tarea de discutir y definir conjuntamente con la comunidad académica, las facultades de educación y los maestros, unos estándares mínimos que podamos dar a conocer de forma clara en todos los colegios. Es decir, unos criterios que todos entendamos y dominemos.

Con base en estos estándares mediremos, a través de evaluaciones, las competencias que están desarrollando nuestros niños en áreas como las matemáticas, el lenguaje, el pensamiento científico y, por las características propias de nuestro país, en competencia ciudadana. Los resultados de esas evaluaciones también serán informados a los colegios y servirán de insumo para que tanto maestros como rectores diseñen e impulsen planes con el fin de que sus alumnos y colegios mejoren y superen sus propios resultados.

La estrategia de calidad nos dará la medida exacta de lo buenos y capaces que somos y que podemos ser

Nuestra meta para 2006 es la evaluación censal de estudiantes de grados quinto y noveno en los 1.090 municipios en las cuatro áreas. Así, el próximo 4 abril haremos la evaluación de los niños de 29 municipios, más los 389 municipios que ya tenemos a la fecha, en las áreas de matemáticas y lenguaje. En complemento, en octubre, iniciaremos la aplicación de la evaluación a los niños de noveno grado en pensamiento científico y competencia ciudadana.

Aunque nos hemos propuesto aumentar la cobertura, tal esfuerzo pierde significado si no aseguramos que nuestros niños y jóvenes aprendan lo que necesitan aprender como seres humanos. La revolución educativa está en poner en marcha un sistema de mejoramiento continuo de la calidad. La evaluación periódica de lo que los muchachos avanzan en el desarrollo de las competencias hace posible la reflexión de los rectores de colegios y de sus maestros acerca de su práctica pedagógica. A esta estrategia también debe sumarse la comunidad académica, que tiene en los resultados de las evaluaciones una fuente invaluable para sus investigaciones y un insumo para fortalecer y mejorar sus programas y facultades de educación.

La calidad es un proceso que encadena la creatividad de los maestros con la equidad, entendida como el derecho de todos los niños y jóvenes colombianos a recibir una educación de calidad, que les permita enfrentar su propia vida, desarrollarse, competir en el mercado laboral y convivir en sociedad. La estrategia de calidad nos dará la medida exacta de lo buenos y capaces que somos y que podemos ser. Se trata de una revolución de prioridades.

DE LOS LECTORES

Este es un espacio reservado para Usted, apreciado lector. Sus cartas, comentarios e inquietudes le darán vida a esta sección. Pueden ser enviados vía correo aéreo a: **Revolución Educativa Al Tablero**, Av. El Dorado CAN, Ministerio de Educación Nacional, Oficina de Prensa, tercer piso. También al fax 222 4795 o al 222 2800 ext. 216, y por correo electrónico a: correoaltablero@mineducacion.gov.co
Recordamos a los lectores que lo bueno, si breve, dos veces bueno.

Más periódicos para la Armada

La Armada Nacional cuenta con doce colegios de Educación Básica y Media a nivel nacional en las guarniciones de Cartagena, Barranquilla, Corozal, Coveñas, Buenaventura, Bahía Málaga, Tumaco, Leticia, Puerto Leguízamo y Bogotá, los cuales son instituciones oficiales de Régimen Especial que prestan un servicio educativo a los hijos del personal de la Fuerza Aérea y a la población civil ubicada en las zonas en donde la Armada Nacional hace presencia y tiene colegios.

Afortunadamente, a través de un docente, tuvimos conocimiento del periódico **Al Tablero**, el cual, sin duda, nos llamó la atención porque es un medio de información y formación muy importante para nuestros colegios.

Por lo anterior y de manera muy atenta, me permito solicitarle la posibilidad de que nos envíe por lo menos un ejemplar para cada una de nuestras instituciones educativas.

Clara E. Pedraza Goyeneche
Jefe División de Colegios Navales
Armada Nacional
Bogotá

Respuesta: Gracias por su carta. El área de Distribución ha tomado atenta nota de su oportuna recomendación.

Información en la web

Estoy interesada en suscribirme a su publicación mensual **Al Tablero**, porque me encantaron los artículos del último número y me permite estar actualizada en el día a día de mi quehacer educativo.

Quisiera que me dieran mayor información para la suscripción.

Claudia Patiño
Vía correo electrónico

He tenido la oportunidad de hojear su periódico y como encuentro temas muy interesantes, me gustaría tener este documento cada vez que se publique. Por lo anterior, les solicito información al respecto.

Alvaro Salazar Vélez
Manizales, Caldas

Respuesta: Ustedes pueden consultar **Revolución Educativa Al Tablero** en la página web www.mineducacion.gov.co

De las Secretarías: felicitaciones y recomendaciones

Los siguientes comentarios resumen puntos de vista de secretarios de Educación departamentales y municipales sobre el primer número de **Revolución Educativa Al Tablero**.

Es una publicación amena, que provoca la reflexión y construye comunidad educativa; excelente canal de comunicaciones con el MEN; herramienta que facilita la comunicación directa entre el Ministerio y las instituciones. Ojalá muchos rectores, directivos y docentes puedan tenerlo. Es muy valioso este esfuerzo informativo; una gran oportunidad para mostrar lo que se hace en educación. Ilustra, sintoniza y actualiza a la comunidad educativa. Si se logra el objetivo de tener este medio en forma regular e interactiva, es un gran acierto. La publicación apoya el desarrollo de un "país educativo". Es renovador e importante.

En otros dos comentarios recogidos, se opina que al periódico le hace falta traducir la dinámica del proceso, la energía de los niños y la diversidad y pluralidad de la sociedad de hoy en Colombia; y que no es claro si hay un tema central o si la idea es cubrir las tres estrategias.

Respuesta: En la publicación se abordarán las tres estrategias (calidad, cobertura y eficiencia). En el número al que usted se refiere, el énfasis se hizo en las políticas generales que guían el programa de la Revolución Educativa.

Esta es una publicación del Ministerio de Educación Nacional, Oficina Asesora de Comunicaciones.
Ministra de Educación: Cecilia María Vélez W.
Director: Juan Pablo Ferro C., jpcasasf@cable.net.co
Jefe Oficina de Comunicaciones: Yirama Castaño G.
Redacción: Xenia Teresa Arellano L., Adriana Botero V., Ángela Plazas A. y María del Mar Suárez S.
Colaboración especial: María Teresa Peña y Carmen E. Pérez
Fotografía: Ignacio López
Concepto de Diseño: Typo Diseño Gráfico

Página web: www.mineducacion.gov.co/altablero
Correo electrónico: correoaltablero@mineducacion.gov.co
Teléfonos: 2222800 y 3157777, **extensión** 1409. **Fax:** 2224795.
Dirección: Ministerio de Educación Nacional, Av. El Dorado CAN, Bogotá, Colombia
Publicación mensual del sector educativo – Circulación Nacional
ISSN: 1657-3293 – Tarifa Postal Reducida: 158
Bogotá D.C., No 19, abril de 2003

Libertad y Orden

Debate

Hay que educar
el cerebro, la mano y el corazón

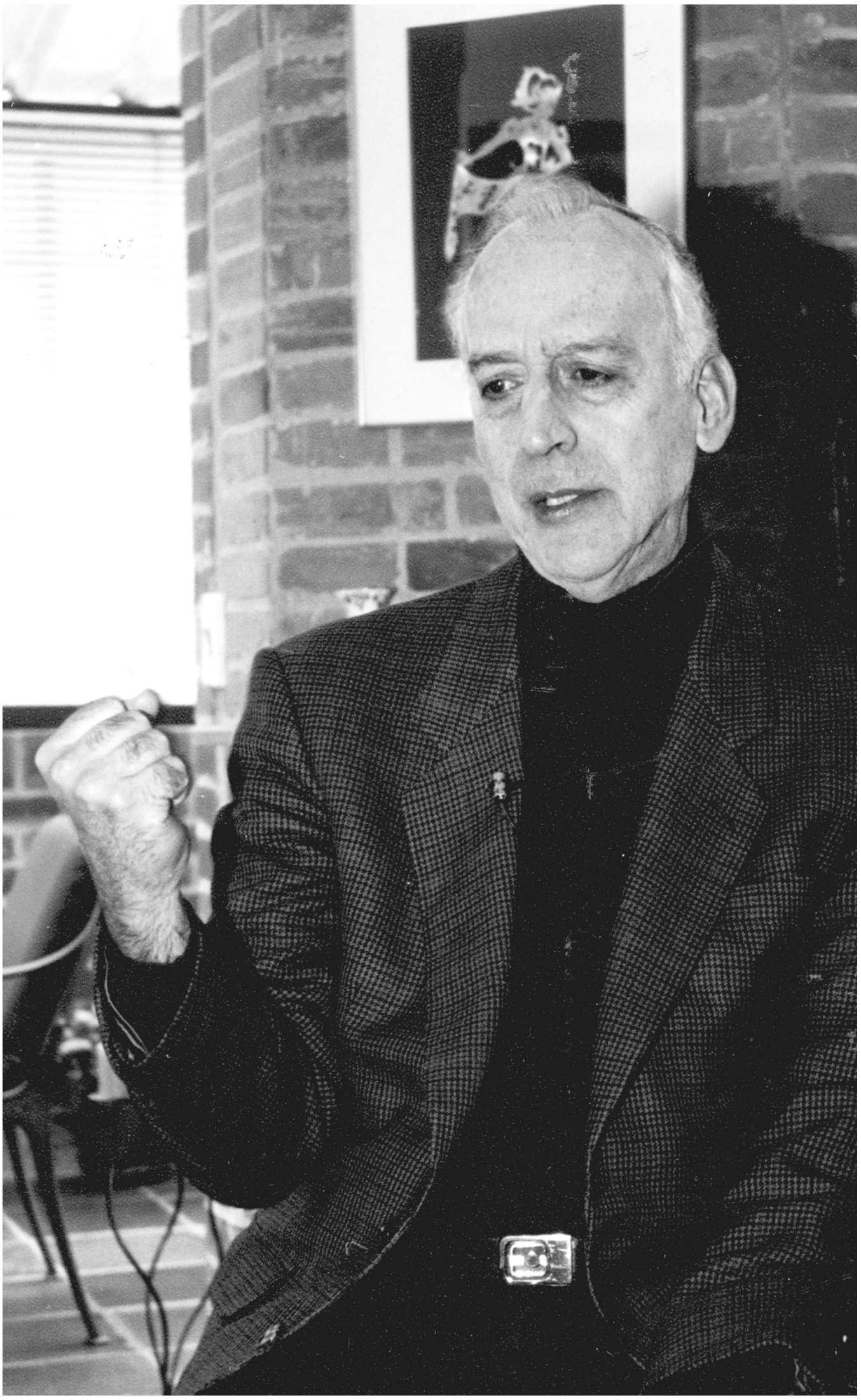

Carlos Eduardo Vasco

Por primera vez en Colombia, académicos de 17 facultades de Educación y maestros de colegios de todas las regiones del país se unieron para discutir y definir los estándares de calidad que determinarán las competencias de los niños y jóvenes colombianos.

El periódico **Revolución Educativa Al Tablero** estuvo con el profesor Carlos Eduardo Vasco, para abordar aspectos relevantes de la temática de estándares.

El profesor Vasco es reconocido por su trayectoria académica como físico, matemático y filósofo. Fue miembro de la Comisión de Ciencia, Educación y Desarrollo, más conocida como la Comisión de Sabios, conformada en 1994 y que reunió a 10 de los mejores y más importantes intelectuales, pensadores y científicos colombianos, cuyo fin fue formular recomendaciones sobre el papel de la educación en el presente y el futuro del país.

Como anota el experto a propósito de los estándares, "estamos haciendo una propuesta que queremos lanzarle a la comunidad académica internacional para que nos digan si estamos llegando al propósito que nos habíamos propuesto: superar el nivel de estándares de contenidos y de procedimientos, hacia estándares relacionados con las competencias".

Al Tablero: ¿De dónde surge la iniciativa de formular unos estándares de calidad sobre competencias?

Carlos Eduardo Vasco: Cuando hice parte del equipo de la nueva reforma curricular emprendida por la Dirección General del Ministerio de Educación en 1978, la idea era construir mejores currículos y mejores materiales para la educación continuada de los maestros, a fin de prepararlos para los nuevos programas curriculares que pretendían ser más exigentes que los anteriores.

Por otra parte, la Ley General había previsto dos mecanismos para evitar un caos total en la educación: uno, la expedición de lineamientos para las áreas y otro, un listado de indicadores propuestos al interior de los colegios.

Cuando los maestros empezamos a trabajar con logros e indicadores de logro nos dimos cuenta de que ya no era obligatorio seguir el currículo propuesto por el Ministerio, porque la Ley General de Educación daba autonomía a los colegios para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y después elaborar currículos autónomamente para que cumplieran los propósitos del PEI. Además, las comparaciones internacionales con el Tercer Estudio Internacional (TIMSS) nos de-

Pasa a la página 4

Debate

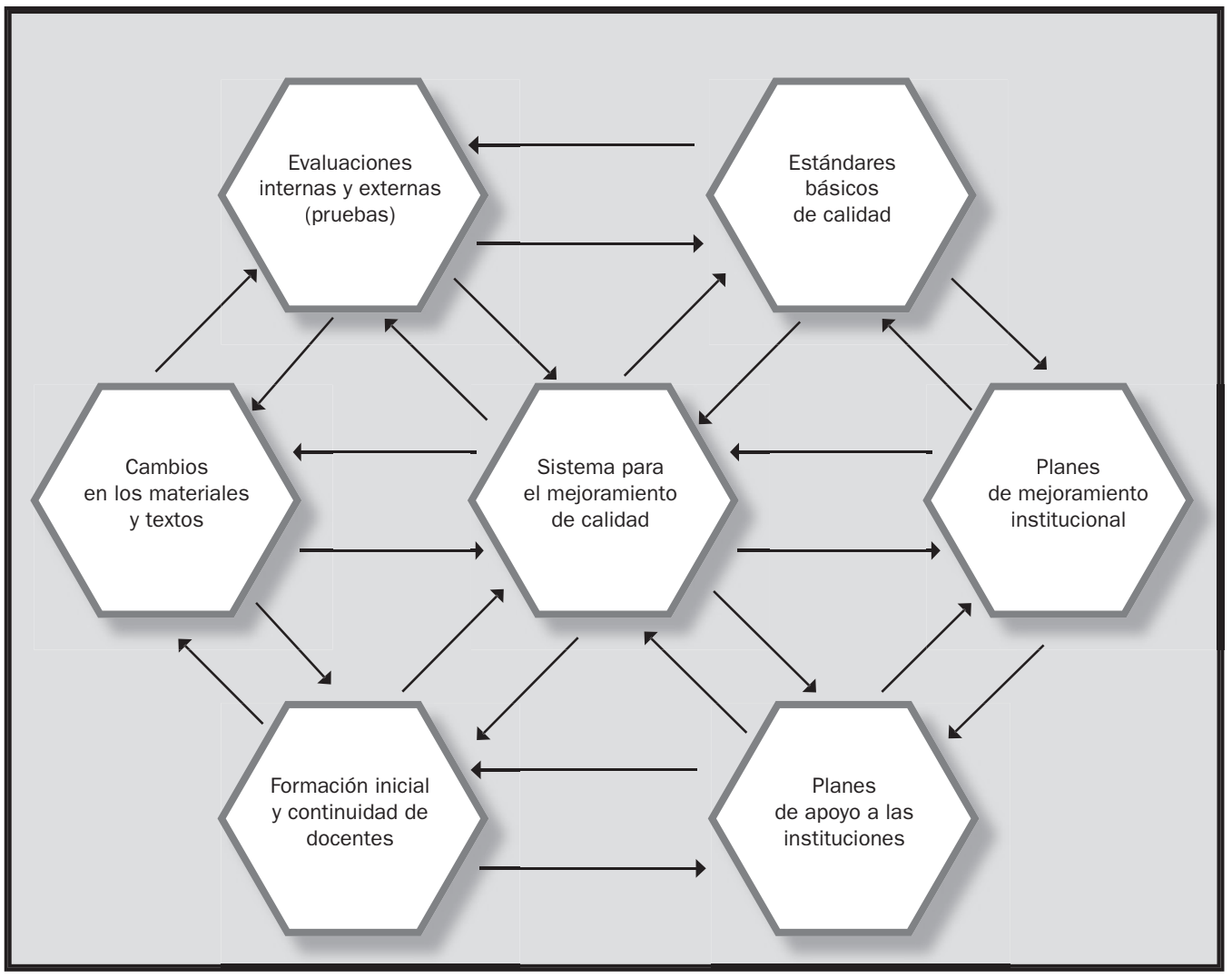

EL HEXÁGONO DEL MEJORAMIENTO CONTINUADO DE LA CALIDAD EDUCATIVA. "Propuse una imagen como de un hexágono, hecho de siete piezas hexagonales, en donde los estándares están como arriba de la derecha jalonando el proceso de cambio, el proceso de mejoramiento de las instituciones, la construcción de las pruebas y todos los mecanismos que tiene el Estado para apoyar a las instituciones, a las facultades de Educación y a las universidades para que puedan hacer la formación continuada de los maestros. Si lográramos articular esas piezas, creo que los estándares tendrían un puesto importante en marcar las orientaciones para ese proceso de aumento de la calidad".

Viene de la página 3

jaron bastante preocupados, lo que generó la necesidad de introducir un nuevo componente: los estándares.

A.T.: ¿Qué son los estándares de calidad?

C.E.V.: Son una pieza más de un complejo proceso de crecimiento en la calidad de la educación, que contribuye a la articulación entre los distintos componentes de los procesos de incremento de calidad.

A.T.: Específicamente, ¿cómo contribuyen a esta articulación?

C.E.V.: Los estándares operan como ejes articuladores del proceso de incremento de la calidad: en la medida en que envían mensajes a los que hacen las pruebas, le mandan mensajes a los maestros y a las madres y a los padres de familia. Si un niño al final de noveno grado no puede calcular el 10 por ciento o el 20 por ciento de un precio mentalmente, pues ha perdido su tiempo en matemáticas.

Además, los estándares les mandan mensajes a los maestros que están trabajando en integrar su propio currículo adecuado al PEI, diciéndoles: ojo, hay que mirar el PEI, pero también hay que mirar el resto del país y hay que mirar el escenario internacional en que se van a mover nuestros egresados.

Yo propuse una imagen como de un hexágono, hecho de siete piezas hexagonales, en donde los estándares están como arriba de la derecha jalonando el proceso de cambios curriculares, el proceso de mejoramiento de las instituciones, la construcción de las pruebas y todos los mecanismos que tiene el Estado para apoyar a las instituciones, a las facultades de Educación y a las universidades para que puedan hacer la formación continuada de los maestros. Si lográramos articular esas piezas, creo que los estándares tendrían un puesto importante en marcar las orientaciones para ese proceso de aumento de la calidad.

Por eso estamos haciendo una apuesta que queremos lanzarle a la comunidad académica internacional: que nos digan si estamos llegando a la meta propuesta, superar el nivel de estándares de contenidos y de procedimientos básicos, hacia estándares de calidad relacionados con las competencias.

A.T.: ¿Cuál fue la participación de la comunidad académica en la elaboración de los estándares?

C.E.V.: Este proceso ha sido muy distinto en relación con otros que se han dado en el país, ya que las facultades de Educación contribuyeron a que los maestros que quisieran colaborar en este proceso -más maestros de aula que venían del proceso anterior y otros nuevos- comenzaran a reunirse, discutir y producir documentos que eran enviados a lectores nacionales e internacionales; ahí sí hubo mayor participación de la comunidad académica.

La participación comienza de una manera más amplia porque usted tiene quien lo critique, pero con argumentos y sugiriendo alternativas. Viene también la participación de la comunidad educativa poniendo los estándares en práctica para ver si funcionan o no y desarrollando pruebas con el fin de saber si los niños alcanzaron los estándares. Se generó un movimiento participativo, de prueba, ensayo y error. Creo que todos vamos a ganar en esto.

A.T.: ¿Qué aspectos de la calidad afectan estos estándares?

C.E.V.: He propuesto en algún foro de la Unesco, que se distinga por lo menos entre la calidad de los insumos de la educación y la calidad de los productos, que generalmente es la única que se mide. Y, además de esas dos, que son todavía sistemas primitivos, que se hable de la calidad de los ambientes en los que ocurre la educación, de la calidad de los procesos educativos y, sobre todo, de la calidad de los agentes educativos. Así, tendríamos que desagregar esa palabra calidad en insumos, procesos, ambientes, agentes y productos.

A.T.: De todas estas variables, ¿cuáles afectan los estándares?

C.E.V.: Obviamente, los estándares no afectan los insumos. Indirectamente, si las pruebas salen mal es porque los productos son insuficientes; entonces, los planes de mejoramiento podrían contribuir a los insumos.

Creo que los estándares van a cambiar los procesos educativos en cuanto mandan mensajes para la evaluación, la práctica diaria de la clase, elaboración de los currículos y de los PEI. Si el principal agente de la educación es el mismo estudiante, este ciclo también lo va a cambiar; va a decir: "A mí no me interesa tanto aprenderme de memoria todos los presidentes de Colombia, a mí me van a pedir que argumente a favor o en contra del Estado social de derecho, etc.".

Los estándares cambian o no los ambientes según como se interpreten los primeros. Es decir, si se toman como una limitación injusta a la autonomía curricular de la institución, como una homogenización para todos los niños, o como una exigencia arbitraria, evidentemente deterioran el ambiente. Pero si yo digo, esto es una manera interesante de recoger los intentos que se dieron con los nuevos currículos, de la renovación curricular y de los lineamientos, por lo menos vemos que se va a lograr una cierta coherencia y van a cambiar el ambiente y los productos, niños y jóvenes que se van a lanzar a la vida al final del grado once.

Ahora, la calidad de una persona va mucho más allá de lo que pueda saber de español, matemáticas, etc., va a ser su calidad como persona. El desafío actual es si los estándares contribuyen o no a ese producto; es una profecía que nosotros podemos ayudar a cumplir o a que no se cumpla. Si tomamos los estándares como una oportunidad de cambiar nuestros ambientes, nuestros procedimientos y a nosotros mismos, esos productos de la educación van a ser mejores.

A.T.: ¿Cuál es la relación entre estándares de calidad y el propósito de equidad?

C.E.V.: Ya hemos visto todos los problemas que hay con la movilidad regional en Colombia; desafortunadamente la misma violencia, los desplazamientos forzosos y el desempleo hacen que las familias se tengan que mover continuamente y que el niño, por problemas económicos de la familia, tenga que pasar de un colegio privado a otro oficial.

Vamos a ver si a través de unas nuevas pruebas que midan niveles de competencia y de unos estándares que estén relacionados con dichos niveles, logramos darle empuje a esta delicada trama que lleva a mejorar la calidad de la educación. Es una apuesta que reco-

ge, corrige, propone ciertos espacios y ciertas directivas para mejorar la calidad de la educación en todas partes. Esa es la relación que hay entre estándares y equidad.

En este sentido, hay que cuidar mucho que el estándar contribuya a la equidad, garantizando que todas las instituciones adecuen sus currículos, instalaciones, maestros, PEI y manuales de convivencia para que todos los niños superen con creces los estándares, y cuidando en qué casos estaríamos siendo injustos poniendo un estándar que no es razonable para una región o para una etnia. En ese caso habría que eliminarlo.

A.T.: ¿Cómo se definieron los estándares?

C.E.V.: Primero se buscó qué niveles de competencias se dan en la realidad. Miramos la literatura, lo que dicen los maestros, los psicólogos, los padres de familia, que conocen bien el desarrollo de los niños, para que nos dijeran si era razonable pedirle esto o aquello a un estudiante de noveno grado, a fin de que la mayoría de los niños del país alcancen o superen ese nivel de competencia. Si es razonable, pues lo ponemos como estándar. Por eso, los estándares tienen que indicar a qué nivel del desarrollo de una competencia se ha llegado presumiblemente, en tercero, quinto y noveno grado.

Una de las razones para no poner estándares en preescolar, primero y segundo grado es la diferencia en el nivel con que ingresan los niños. Por ejemplo, no es lo mismo los niños con tres años de un buen preescolar, que han estado en grupos pequeños, comparados con los niños que llevan apenas un año de preescolar. Cuando pasan a primero no se les puede pedir que todos salten lo mismo de alto. En cambio, ya en tercer grado se puede esperar que todos los niños logren por lo menos el nivel de competencia para ese grado.

Fíjese, entonces, que uno se puede equivocar: o porque puso el estándar muy alto y no pasa la mayoría de la gente, o porque lo puso muy bajito y es muy fácil alcanzarlo.

A.T.: ¿Qué competencias esperan desarrollar los estándares?

C.E.V.: La propuesta es tratar de lograr estándares relacionados con competencias importantes como son: la competencia interpretativa y la argumentativa, porque vemos que todos los niños en el futuro, aun los que van a trabajar manualmente, serán analistas simbólicos, van a tener que estar interpretando símbolos, íconos y analizar lo que tienen ahí para cambiar su actividad. Esos analistas simbólicos necesitan, ante todo, competencia interpretativa pero, también, competencias argumentativas para no dejarse convencer demasiado fácil por los avisos de la televisión, los papelitos de propaganda y las maravillas que le dicen a uno los vendedores. Hay que sopesar los argumentos y esa competencia es importante en todas las áreas.

Podríamos decir que los estudiantes serán capaces de argumentar la conveniencia de precisar una ecuación lineal en una situación que varía en una forma no lineal. Cuando los

Pasa a la página 6

EN MARCHA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA BASADA EN ESTÁNDARES

Calidad en Teleconferencia el 26 de abril

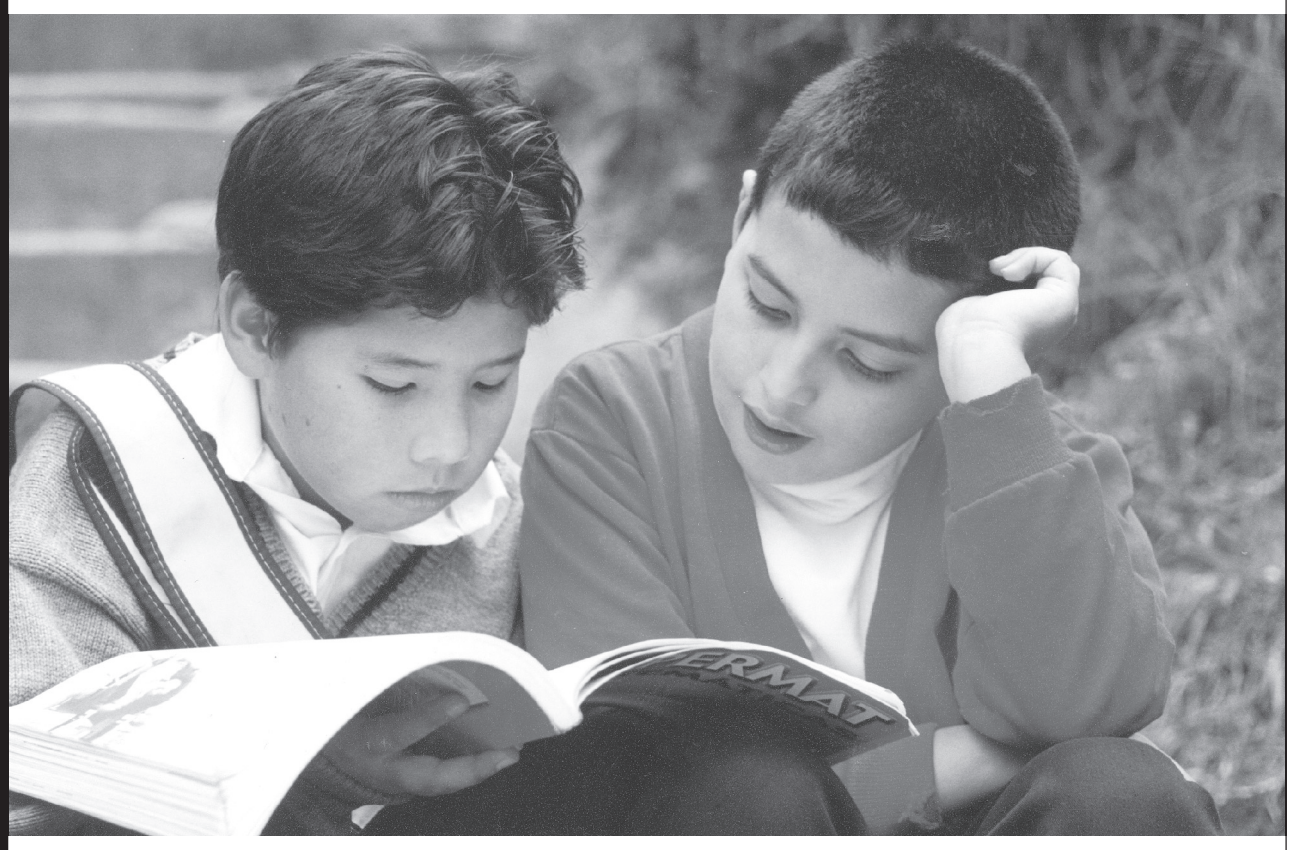

Con un programa informativo seguido de una teleconferencia, el Ministerio de Educación dará a conocer al país los lineamientos generales de la política de **calidad de la educación basada en estándares**, que impulsa la Revolución Educativa. Lo invitamos a participar.

Sábado 26 de abril de 8 a 9 de la manana, en directo por Senal Colombia.

Nuestra meta:

Estudiantes competentes porque aprenden de verdad

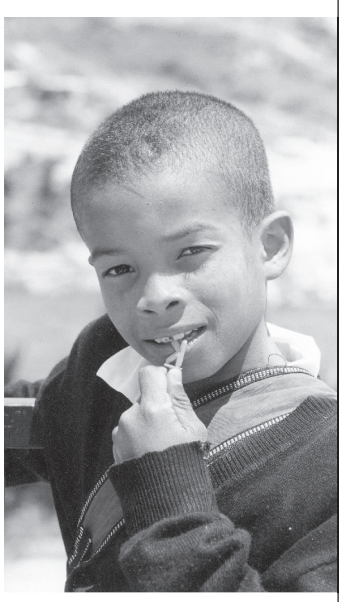

Revolución Educativa = transformación, más y mejor educación

Libertad y Orden

Debate

Viene de la página 5

estudiantes aprenden las proporciones o la regla de tres o las ecuaciones lineales creen que cuando uno aumenta, el otro también aumenta y lo hace linealmente; pero argumentar si es linealmente con respecto al tiempo o a otra variable y ver cuál es el modelo que se ajusta mejor al proceso, no se ha propuesto en los colegios. Ahora, la competencia propositiva, en la que el estudiante propone un modelo es muy difícil de medir. Las competencias argumentativa -que argumenta cuál es el mejor modelo- e interpretativa -que traduce un texto a una gráfica o a una ecuación-, son competencias transferibles a muchas áreas.

A.T.: El Ministerio de Educación publicará el documento sobre estándares básicos de calidad; cuéntenos ¿con qué se van a encontrar los lectores de esta publicación?

C.E.V.: En primer lugar, con una introducción que me atreví a escribir sobre este tema tan complejo. En la primera etapa encontrarán lo que llamamos las áreas instrumentales, tan importantes como lenguaje y matemáticas. En la segunda, se podría pensar en las otras áreas académicas tradicionales, relacionadas con las ciencias, como las ciencias naturales y las ciencias humanas.

No sabemos todavía si es bueno poner unos estándares sobre la ciencia en general; también, creo yo, habría que poner estándares sobre ciencias particulares. No es lo mismo la física que la biología -ya hay una biología física-, que la geografía o que la historia. Por lo tanto, hay que ir trabajando en lo que tienen en común grupos de ciencias y de específico algunas ciencias particulares. Creo que en una siguiente etapa se podrían diseñar estos estándares de ciencias y también pensar los de competencias ciudadanas, que son los más difíciles de escribir y proponer. Pero ese es precisamente uno de los retos para la comunidad académica colombiana.

A.T.: ¿Cómo resulta más conveniente trabajar los estándares: por área o de manera interdisciplinar?

C.E.V.: Una de las propuestas de la Ministra de Educación, Cecilia María Vélez White, es precisamente hacer unos estándares de ciencia integrada, ojalá de ciencia y tecnología integradas, o de ciencia, tecnología y sociedad integradas.

Es más fácil para nosotros desarrollar estándares por áreas, pero precisamente la intención es que las competencias que se escojan, propias de cada área, sean lo más transferibles posible; que también sean importantes para otras áreas, como para otros tipos de desempeño ciudadano o trabajo práctico o artístico, así no se vayan a poner como estándar o no se vayan a medir nunca.

Por eso la tendencia, que quiero que juzguen ustedes cuando salgan los textos de estándares, es si se lograron capturar esas competencias más transferibles o nos quedamos en unas muy específicas de una asignatura o de una disciplina científica; o si hubiésemos preferido aquellas competencias que son más generales y más aplicables a otras ramas del saber y a otras actividades de la vida cotidiana.

A.T.: ¿Qué parámetros internacionales o modelos se tuvieron en cuenta para su definición?

No es que vamos a meter a los niños en una competencia internacional; en esa competencia ya estamos metidos. Lo que pretendemos es hacerlos más competentes para que asuman esos retos

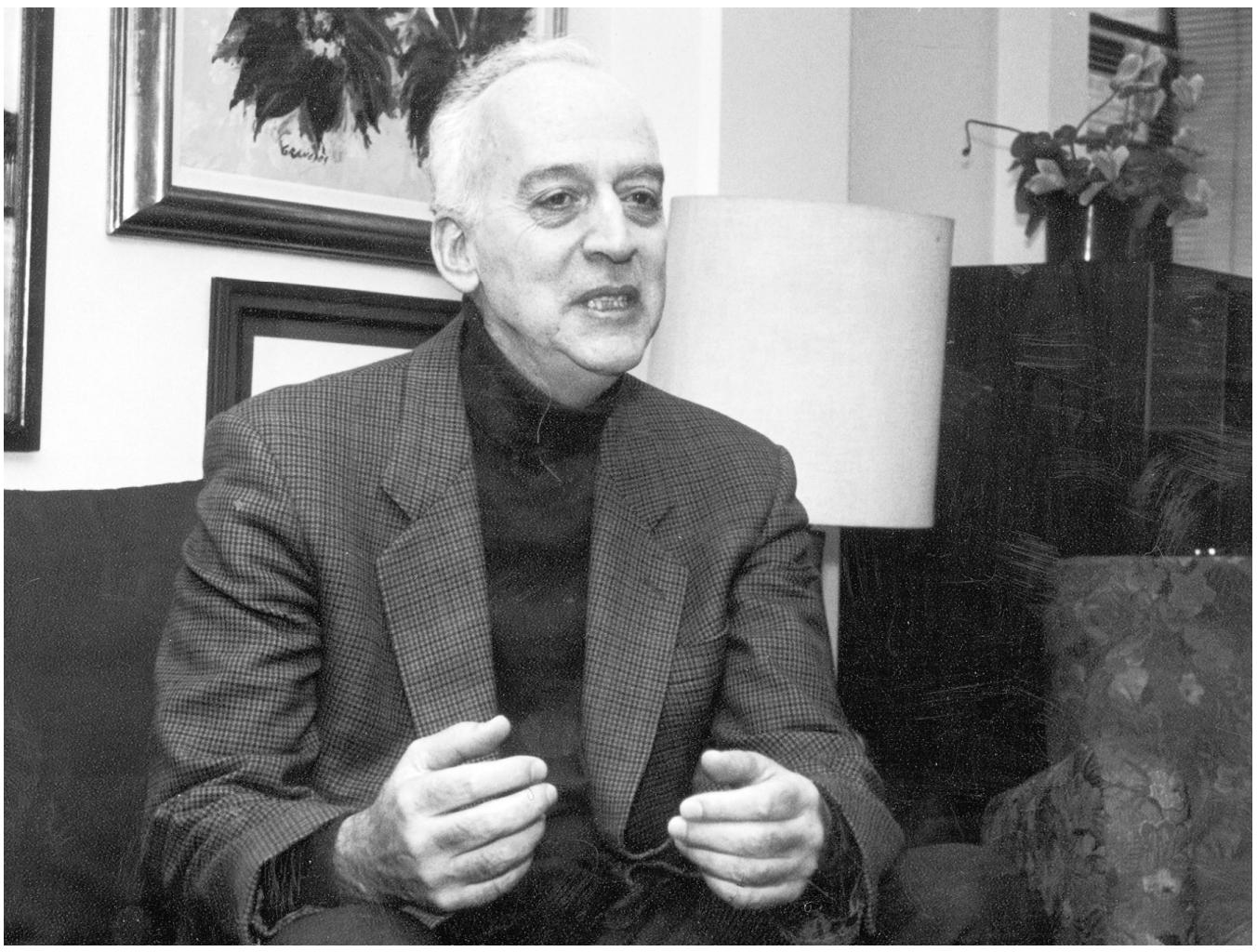

C.E.V.: Miramos qué están haciendo en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. Y al ver que no es uniforme la concepción, pensamos que teníamos que hacer una propuesta. Es muy fácil elaborar estándares de contenidos. Es decir, todos los niños deben saber del himno nacional por los menos una estrofa, o todos los niños tienen que saber ciertas fechas patrias, y en este sentido ya tendríamos unos estándares de cívica o para las ciencias sociales. Si el niño se sabe cinco estrofas del himno nacional, pues mejor. Pero, ¿es tan importante eso? La apuesta del país es que los estándares de contenidos temáticos y de desempeño -llamémoslos de tipo procedimental, por muy importantes que sean-, se quedan muy por debajo de lo que necesita el país.

A.T: Es decir, que con estos estándares, ¿nuestros egresados van a ser más competitivos internacionalmente?

C.E.V.: Ese es el problema también delicado de la parte política de proponer estándares de calidad que tengan que ver con una competitividad internacional. ¿Estamos preparando a nuestros niños para un mundo donde el trabajo es escaso, la movilidad alta, en el que las importaciones barren con nuestras empresas? Ahí se debe distinguir en el uso de la palabra competencia, porque ésta puede significar, por ejemplo, una competencia ciclística donde alguien gana, o un ciclista competente, así no gane la carrera.

No es que vamos a meter a los niños en una competencia internacional; en esa competencia ya estamos metidos. Lo que pretendemos es hacerlos más competentes para que asuman esos retos. Por eso me parece muy conveniente levantar las varillitas cada 4 ó 5 años, para ver si estamos pasando los estándares internacionales. Así, podemos exigir más, pero también podemos dar mejores oportunidades para que los pasen. Lo contrario sería no contribuir a la equidad sino a la inequidad y echarles la culpa a los niños que no tuvieron la oportunidad de entrenarse para saltar tan alto: se les exigiría que salten tan alto y se les culparía de que no llegaron. Tenemos que retarlos para que los superen, y ojalá ampliamente. Después ver, si quedaron muy altos, bajarlos un poquito, o si quedaron muy bajos, subirlos. Ajustarlos cada 4 ó 5 años.

Ese es el ajuste entre estándares, competencias, pruebas, información y currículos que quisiéramos volviera a reactivarse en la educación colombiana.

A.T.: ¿Estamos respondiendo a las demandas internacionales?

C.E.V.: Sobre todo a las demandas internacionales que llaman de mano de obra calificada y que yo diría que son, más bien, cerebro de obra calificado y, ¿por qué no?, de corazón, de obra calificado; porque la mano de obra va movida por unas intenciones, una ética, una inteligencia y una comprensión que no se pueden reducir a una calificación de la mano. Antes decíamos que era calificar la mano y el cerebro, pero ya vemos que por la corrupción y por el tipo de discusiones y pugnas que tenemos entre nosotros mismos, ya ni la mano ni el cerebro son suficientes para lo que necesita el país.

DeCoyuntura

El desafío de ser mejor

Lo que se mide mejora es el espíritu que anima el proceso de evaluación, que va de la mano con los estándares y con los planes de mejoramiento; entre sí se alimentan, al medir la pertinencia de los conocimientos adquiridos y formular acciones con base en los resultados. ¿Cuáles son el significado y los beneficios de evaluar, y su relación con el sistema de estándares propuesto? ¿Cuáles son las pruebas de evaluación? ¿Qué evalúan las pruebas? ¿Para qué sirve la evaluación?

La llave: estándares, evaluación, mejoramiento

¿Cuándo hay una educación de calidad?

Cuando todos los niños y jóvenes, independientemente de sus condiciones socioeconómicas y culturales, alcanzan los objetivos propuestos en el sistema educativo y realizan aprendizajes útiles para su vida y para la sociedad.

¿Qué es la evaluación?

Es una herramienta que permite reconocer lo que los estudiantes saben hacer y cuáles competencias han logrado desarrollar como fruto de su trabajo en las instituciones escolares.

"Es un acto de valoración mediante el cual, la institución que lleva a cabo las pruebas, las aplica y las examina, puede informarle a la comunidad acerca de las fortalezas y las debilidades de los distintos estudiantes y grupos", señala Daniel Bogoya, director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes).

¿Qué busca la evaluación?

Busca proveer información a las instituciones educativas, a los docentes y a otros actores que intervienen en el proceso educativo, con el fin de apoyar sus procesos de toma de decisiones, relacionados con el mejoramiento de la calidad de la educación.

"La evaluación no es un fin hacia el cual apunta el sistema educativo, sino un medio para lograr el mejoramiento de la calidad", asegura Luis Piñeros, profesional del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

¿Para qué sirve la evaluación?

1. Para valorar las competencias de los estudiantes con la mayor precisión posible . "La evaluación entrega información relacionada con el estado de avance del niño en su proceso de aprendizaje, porque lo que se evalúa son las competencias del niño, es decir, lo que puede hacer con lo que sabe", agrega Piñeros.

2. Para fijar los referentes relacionados con diferentes grupos poblacionales. Los resultados tienen diferentes niveles de agrupación, bien por institución, grupo de instituciones, municipio, departamento, región o país. "Todos los resultados apuntan a identificar las fortalezas y debilidades de los individuos o de los grupos considerados", según Bogoya.

3. Para fijar metas de mejoramiento. "La Ley 715 de 2001 dispone que cada tres años se debe realizar la evaluación censal de competencias de los estudiantes. Esta le sirve a la institución para fijarse metas; si hoy estamos aquí, dentro de tres años dónde queremos estar; así se enfilan los esfuerzos de mejoramiento", amplía Piñeros.

4. Para diseñar políticas de focalización, o sea, priorizar las intervenciones, "para favorecer instituciones que presenten bajos

Pasa a la página 8

DeCoyuntura

Viene de la página 7

niveles de desempeño, y mejorar la calidad, replicando la experiencia que ha tenido Bogotá en lo que se ha llamado nivelación para la excelencia", concluye Piñeros.

¿Cómo se relacionan los estándares con la evaluación?

La estrategia de calidad contempla la presentación de estándares como referente, que sirve para que las instituciones puedan orientar sus proyectos pedagógicos. La evaluación, en los niveles de básica, media y superior, examina o evalúa el nivel de desarrollo de competencias en el que se encuentran los estudiantes. Con base en esas dos referencias, de una parte los estándares y de otra los resultados, cada institución puede avizorar cómo redireccionar sus planes.

¿A quiénes se evalúa?

Las pruebas se aplicarán para valorar el desarrollo de las competencias básicas en los grados quinto, noveno, once y en la universidad. Son cuatro etapas muy importantes en la educación: el fin de la educación básica primaria (5º), el fin de la básica secundaria (9º), el fin de la media (11) y el egreso de la universidad.

Un sistema de evaluación único

¿Qué clase de pruebas hay?

Es un solo sistema de evaluación. Las distintas pruebas tienen un hilo conductor, que está basado en el enfoque de competencias. "Esto quiere decir que el enfoque y el acento no se ponen en las definiciones, sino en el uso dinámico y flexible de un conocimiento aplicado en la solución de un determinado problema", señala Daniel Bogoya.

A manera de ejercicio analítico, así se subdividen las pruebas:

1. Pruebas Saber, que hoy se aplican censalmente a los estudiantes de quinto y noveno grado, cada tres años. Anteriormente, en cada Departamento se seleccionaban los municipios y en estos sólo se evaluaban algunos colegios. Los resultados muestrales eran representativos sólo para el Departamento; eran un referente muy lejano de las instituciones educativas.

La evaluación censal abarca todos los centros educativos de los municipios y distritos, lo que permite conocer el desempeño de cada uno. Se busca que todas las escuelas y colegios tengan información pertinente para ellos.

2. Las pruebas Icfes, para los estudiantes que terminan el grado once y se preparan para entrar a la universidad. Desde el año 2000 empezaron a valorar competencias básicas y a retroalimentar a las instituciones. A partir de las pruebas de marzo de este año, se aplica un nuevo sistema que evalúa los conocimientos del estudiante en cada área específica del saber: lenguaje, matemáticas, física, química, biología, historia, geografía, filosofía y lengua extranjera. El estudiante recibirá los puntajes en cada materia, con lo que podrá saber dónde es más fuerte y débil en su conocimiento, y utilizar esta información para escoger una carrera dentro del área en la que tiene más talento. "De esta forma, la prueba del Icfes muestra el nivel de competencia del estudiante evaluado dentro de cada área, para que alumnos e instituciones de educación superior tengan una herramienta válida en el proceso de admisión a las diferentes carreras", agrega Bogoya.

3. Exámenes de Calidad de la Educación Superior (Ecaes), que se aplican a los estudiantes de último semestre de educación superior. "Estamos con una población próxima a 130 mil egresados de los 69 núcleos de conocimiento básico, que se plantean en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies). Al terminar el cuatrienio llegaremos a una cobertura total. En 2003 tendremos pruebas para cerca de 42 mil egresados, de 25

"VAMOS A CAMBIAR LAS LECCIONES DE LA CALLE POR LAS LECCIONES DE LA ESCUELA", fue la propuesta que la Secretaría de Educación de Cundinamarca le entregó en un volante a sus 116 municipios, con el fin de convocarlos a una consulta cuya propuesta consistía en construir el Plan Decenal Educativo del Departamento, entre todos los habitantes. Las conclusiones de esta reflexión, que se inició en febrero de 2003 con la pregunta "¿Cuál es la educación que necesitamos en los siguientes 10 años?", se encuentran incluidas en un documento que está siendo socializado a través de las mesas municipales.

programas académicos", anunció Bogoya.

¿Qué se va a evaluar?

En las Pruebas Saber, de quinto y noveno, se evalúan las competencias en las áreas de lenguaje y matemáticas. En la primera, fundamentalmente la competencia comunicativa, o sea, la capacidad de los estudiantes para que sus actos de comunicación sean efectivos, precisos y oportunos. La prueba de lenguaje consta de un conjunto de preguntas cerradas. Para responderlas, los estudiantes deben leer uno o más textos que puedan ser informativos, argumentativos o explicativos. Las preguntas evalúan la comprensión de lectura, tienen cuatro opciones de respuesta y sólo una respuesta correcta. Hay cinco grupos de preguntas que se diferencian según el tipo de información al que los estudiantes deben acudir para responder:

1. Identificación: en la que deben identificar la opción de respuesta que repite en forma idéntica la información contenida en el texto.

2. Paráfrasis: los estudiantes deben reconocer aquella opción que recoge información textual, pero presentada de otra manera.

3. Enciclopedia: los estudiantes necesitan recurrir a información previa para responder este tipo de preguntas.

4. **Pragmática:** esta clase de preguntas exige a los estudiantes reconstruir las intenciones y finalidades del texto.

5. Gramática: los estudiantes deben reconocer la función que cumplen los elementos gramaticales en la coherencia del texto.

En matemáticas se evalúa la competencia de solución de problemas, es decir, la capacidad de entender un enunciado, de desplegar un procedimiento y de elaborar una solución a determinado problema. La prueba se centra en la formulación y resolución de problemas en cuatro tópicos: aritmética, geometría, estadística y álgebra. Cada pregunta tiene cuatro opciones de respuesta y sólo una respuesta correcta.

En las pruebas del Icfes, de grado once, se evalúan las nueve disciplinas mencionadas anteriormente, por medio de preguntas del núcleo común (las básicas) y del núcleo de profundización, que plantea un nivel de exigencia superior. También se valora el área interdisciplinar, en la que cada estudiante escoge, dentro de una oferta que se le hace de tres áreas interdisciplinarias, la que considera más apropiada.

En los Ecaes se está trabajando un núcleo común que marca las competencias interpretativa, propositiva y argumentativa en cada carrera, así como una especificidad particular. A través de esta prueba se daría respuesta a la pregunta ¿qué significa ser profesional en mi carrera en Colombia? "Estas pruebas tendrán que dar cuenta del estado de desarrollo de las capacidades de quienes las presentan", señala el director del Icfes.

¿Por qué se evalúan sólo esas áreas en quinto y noveno?

"La investigación ha demostrado que lo que ocurre en matemáticas y lenguaje es un buen indicio de lo que sucede en el resto de las áreas, pues estas son áreas básicas del saber, de las que se derivan los procesos de aprendizaje en las demás", indica Luis Piñeros.

Al haber integración escolar, los grados quinto y noveno señalan para cada institución el estado de sus procesos educativos. "Las respuestas dadas en grado quinto, reflejan lo que se ha hecho durante la primaria. Cuando se exploran las de grado noveno, se debe hacer visible todo el esfuerzo de la básica secundaria", apunta Daniel Bogoya.

Los beneficios de evaluar

¿Para qué le sirve al docente la evaluación?

Para el director del Icfes, "el docente puede identificar cuál es su aporte al desarrollo de las competencias de los estudiantes, qué es lo que están aprendiendo y cómo están reconociendo los distintos códigos con los que él trabaja". Según Piñeros, "es una herramienta para evaluar su práctica pedagógica; la pregunta básica que debe resolver el docente es ¿cómo hago para ser cada día mejor, con base en los resultados?".

¿Qué le aporta al estudiante?

Aumentan sus oportunidades de aprendizaje. Cuando un maestro tiene claro qué enseñar, el beneficiario es el niño porque tiene la probabilidad de aprender más. Y le permite reconocer en qué estado se encuentra, para orientar su aprendizaje.

¿Cuál es la utilidad para la institución?

Daniel Bogoya sostiene que a partir de los resultados, la institución puede reconocer el estado que ha alcanzado en el desarrollo de las competencias de los estudiantes y confrontarlas con los estándares y con su Proyecto Educativo Institucional.

¿Cuál es el beneficio para los padres de familia?

Es una herramienta que les permite el seguimiento de los resultados de la institución donde estudian sus hijos. Esto contribuye a un mayor compromiso de las familias con el mejoramiento de la calidad y fomenta la práctica de rendir cuentas a la comunidad.

Y al país, ¿para qué le sirve?

Por un lado le permite conocer el desarrollo del sistema educativo; por el otro, qué tan lejano o próximo se encuentra ese desarrollo de los correspondientes estándares.

Los estándares de currículo en América Latina

El autor precisa las diferencias que existen con las propuestas curriculares. "Los estándares generan debate y ponen en el centro de la discusión el dilema más importante de la educación pública: qué deben aprender los estudiantes y quiénes se hacen responsables por lograrlo", asegura.

Guillermo Ferrer, M.Sc.*

Una de las preguntas más difíciles de responder sobre el significado de los "estándares" es en qué se diferencian éstos de las propuestas curriculares oficiales que existen en casi todos los países de América Latina. Para responderla, es preciso reconocer que un auténtico movimiento de estándares en educación requiere de un esfuerzo político, técnico y organizacional, diferente al que ha caracterizado históricamente a las políticas curriculares de la Región.

En primer lugar, cuando se opta por un sistema de estándares, se supone que las metas de aprendizaje propuestas oficialmente "deben lograrse". Esto contrasta fuertemente con las propuestas curriculares tradicionales de América Latina, que tienden a concebir al currículo como un orientador de los contenidos y de las prácticas pedagógicas, pero que no manifiestan una voluntad firme de lograr que TODOS los alumnos alcancen las expectativas mínimas de aprendizaje. Muchas veces, en nombre de la diversificación y la flexibilidad curricular, se deja en manos de la voluntad local y escolar el logro de las metas curriculares, sin advertir que esa flexibilidad suele perpetuar y profundizar las enormes desigualdades de oportunidad de aprendizaje entre alumnos de escuelas de diferentes estratos socioculturales. Esto refiere al esfuerzo político mencionado anteriormente, y que es necesario para hacer de las metas nacionales de aprendizaje un compromiso de logro a largo plazo y no meramente una expresión de deseo.

Para todos y con todos

En segundo lugar, se requiere de un esfuerzo organizacional del sector que se apoye firmemente en un sistema idóneo de medición y evaluación de los aprendizajes. No hay estándares si no se mide su logro y si no se evalúan los componentes pedagógicos y materiales que afectan el rendimiento de los alumnos. En este sentido, se trata de obtener una organización sistémica y abierta de la gestión curricular, donde los datos recogidos por las evaluaciones nacionales y subnacionales informen sistemáticamente la toma racional de decisiones.

Dado un esquema de este tipo, todas las decisiones y medidas de política, incluyendo la formación y capacitación docente, la producción de materiales educativos, el mejoramiento de la infraestructura y la descentralización de los recursos, entre otros, deben estar orientadas principalmente a elevar el logro de los aprendizajes por parte de TODOS los alumnos del sistema. Además, una gestión de este tipo apuesta fuertemente a la equidad en las oportunidades, y no simplemente a la igualdad, en tanto utiliza los datos sobre el logro académico para distribuir *diferencialmente* los recursos según las necesidades de las diferentes poblaciones estudiantiles.

Una tercera particularidad que diferencia a los estándares de las propuestas curriculares tradicionales es la participación de la comunidad educativa y de la sociedad civil en su elaboración e implementación. Si bien las reformas curriculares de la década de los 90 en muchos países latinoamericanos se realizaron con un grado de participación social mayor al que caracterizó reformas anteriores, se está aún muy lejos de contar con propuestas auténticamente validadas.

Los estándares, a diferencia de los currículos tradicionales, son herramientas CLARAS de comunicación entre los diferentes actores sectoriales (Estado, maestros, padres, alumnos, sociedad civil), y que dejan pocas dudas sobre qué se espera que los alumnos hayan aprendido al cabo de ciertos años o ciclos de escolaridad. Para lograr que los estándares comuniquen eficazmente cuáles son esas expectativas, se requiere de procesos consultivos y de validación amplios y sistemáticos, y realizados en espacios de tiempo adecuados, sin el apresuramiento que suelen exigir los tiempos políticos de las reformas. Un proceso de consulta y validación de este tipo puede, y debe, asegurar que los múltiples actores educativos, especialmente los que ejercen la demanda del servicio, comprendan exactamente qué es lo que el sistema se propone lograr en términos de aprendizaje. En otras palabras, los estándares son instrumentos públicos de comunicación y suponen un contrato político a mediano plazo entre el Estado, las escuelas y las familias.

Comprendidos por todos

Esto último implica una cuarta característica de los estándares, y es que su formu-

Los estándares son instrumentos públicos de comunicación y suponen un contrato político entre Estado, escuelas y familias

TANTO DEBATE ALREDEDOR DEL DEVENIR ECONÓMICO TAMBIÉN DA FRUTOS. Hace unos pocos días estuvo en el país el Premio Nobel Joseph Stiglitz, que levantó ampolla, despertó sentimientos encontrados, movió hipótesis y teorías. Eso sí, un acuerdo esencial quedó en el ambiente cuando se refirió al tema educativo: "El desarrollo, dijo, consiste en transformar las sociedades, mejorar las vidas de los pobres, permitir que todos tengan la oportunidad de salir adelante y acceder a la educación y salud. La inversión en educación es la clave para mejorar la competitividad, y rinde sus frutos luego de varios años".

OtraMirada

lación, o la forma como son expresados, es lo suficientemente nítida y operacional como para que puedan ser comprendidos objetivamente por todos los actores. Muchos currículos en América Latina, por querer ser amplios y flexibles, sacrifican claridad y operacionalidad en la propuesta. No es difícil encontrarse con metas de aprendizaje expresadas en una forma tan vaga y tan general, que cualquier docente puede interpretar, virtualmente, lo que desee. Ante la falta de especificidad en las metas, y ante la falta de indicadores de logro apropiados, los contenidos curriculares pueden tratarse con una variedad infinita de alcance y profundidad. Lo que así se gana en una supuesta discrecionalidad profesional del docente, suele perderse en oportunidades concretas de aprendizaje para los alumnos dado que los docentes, en general, suelen enseñar en mayor profundidad aquellos contenidos que dominan mejor mientras dejan de lado los que les resultan más complejos o poco estimulantes. Esto, por supuesto, pone en discusión cuán equitativo y democrático es un sistema en donde el acceso de los alumnos al currículo depende, no ya de las metas y esfuerzos nacionales de conjunto, sino exclusivamente de la voluntad y capacidad del docente que les toca en suerte.

Por último, y aunque implícita en los apartados anteriores, merece destacarse una quinta característica de los estándares que consiste en la responsabilización por alcanzarlos. Como se explicó anteriormente, una propuesta sistémica de estándares supone que éstos deben ser evaluados y logrados. Cuando el Estado fija unas metas de logro determinadas, y cuando esas metas están avaladas por el conjunto de la comunidad educativa y de la sociedad civil, se establece un contrato que involucra y compromete a todos los actores. Si las metas son lo suficientemente claras y están debidamente socializadas, es más difícil que caigan en el olvido o que se diluya su fuerza.

Un conjunto acotado de estándares (y no por eso reduccionistas o estáticos), claramente expresados, adecuadamente socializados y sistemáticamente evaluados, fuerzan al Estado a sostener políticas de inversión a largo plazo. Orientan a los docentes a concentrar sus esfuerzos en las áreas del currículo *acordadas* como las más prioritarias. Motivan y orientan a la sociedad civil y a la opinión pública a vigilar por el logro de las metas establecidas. Y finalmente, aunque no menos importante, ofrecen indicadores claros a los alumnos y sus familias sobre qué se espera que logren para demostrar, y demostrarse a sí mismos, que han accedido al conocimiento y a los códigos culturales que les permitirán insertarse eficazmente en la vida ciudadana y productiva de la sociedad en que se desenvuelven.

Todas las decisiones y medidas de política deben estar orientadas a elevar el logro de los aprendizajes por parte de TODOS los alumnos del sistema

Los ejemplos de los estudiantes

Cabe agregar que en muchos de los países donde se han establecido estándares de currículo, las propuestas poseen características técnicas muy diferentes a las de los currículos tradicionales. Entre ellas, por mencionar una de las más distintivas, se destaca la de ofrecer ejemplos concretos del tipo de desempeño que se espera de los alumnos dentro de una escala valorativa predeterminada. Estos ejemplos suelen tomarse de producciones reales de los alumnos, y se transcriben en los documentos públicos como indicadores de los diferentes niveles posibles de desempeño. Así, por ejemplo, para un ítem de contenido sobre ciencias naturales, se extrae la producción de un alumno que logró un reconocimiento básico de los diferentes tejidos que componen el cuerpo humano, luego la de otro estudiante que pudo establecer relaciones entre las funciones de los diferentes tejidos, y finalmente la de un estudiante que, además de las dos anteriores, pudo inferir conclusiones sobre las implicancias de esos datos y relaciones para el cuidado de su salud. Este grado de especificidad, por supuesto, tiene fuertes implicancias para el desarrollo de instrumentos de evaluación más objetivos y mejor diseñados.

Para concluir, quizás convenga recordar que establecer estándares NO significa rigidizar la educación. Un conjunto de estándares consensuados y bien validados establece prioridades de aprendizaje que todo el sistema se compromete a lograr, pero no desmerece la posibilidad de que cada escuela y cada docente enriquezca el currículo de acuerdo con las características y necesidades propias de su población.

Doble riesgo, una síntesis

Es posible, y acaso objetable, que el establecimiento de estándares suponga una reducción del currículo. Esto puede darse si los docentes, por simplificar su tarea, o porque las evaluaciones nacionales establecen consecuencias muy fuertes para el logro de los estándares, se limitan solamente a cubrir esos contenidos prioritarios. Sin duda esto es un riesgo allí donde el cuerpo docente no pueda distinguir las diferencias entre lo esencial y lo complementario, o donde falten capacidades y recursos para cubrir un espectro más amplio de contenidos. Pero también es un riesgo que cada docente establezca sus prioridades arbitrariamente y niegue a sus alumnos la posibilidad de acceso a conocimientos de relevancia universal.

Sin embargo, no se trata de una disyuntiva bipolar entre la flexibilidad total y la prescripción rígida de contenidos. Se trata de que el sistema educativo, y la política curricular en particular, logren una síntesis entre ambas caras del problema y que puedan formar personas integrales que posean conocimientos esenciales comunes, a la vez que desarrollan su individualidad e identidad cultural. Si de alguna manera puede resumirse el valor del movimiento de estándares, ese valor radica en el debate que genera y que pone en el centro de la discusión el dilema más importante de la educación pública: qué deben aprender los estudiantes y quiénes se hacen responsables por lograrlo.

*Guillermo Ferrer, Grupo de Trabajo sobre Estándares y Evaluación, PREAL. Correo electrónico: ferrerjg@hotmail.com

Ejemplo

OPORTUNIDADES. El Programa Fulbright para el hemisferio occidental, bajo los auspicios de la Oficina de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Organización de Estados Americanos, ofrece becas para realizar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos, a partir de septiembre de 2004. En esta ocasión

CORTESÍA ELCOLOMBIANO

El progreso del Sagrado Corazón

Integrado a un proyecto municipal, el colegio Sagrado Corazón, de **Bello**, **Antioquia**, impulsó un programa de mejoramiento a través del liderazgo colectivo. Así fortalecieron la comunidad educativa.

Una guía de trabajo denominada "Análisis de subsistemas" terminó siendo la clave para el mejoramiento de la calidad en el colegio Sagrado Corazón, de Bello (Antioquia). Fue de allí de donde surgió un diagnóstico que, tres años más tarde, permite hablar de la institución como un modelo exitoso en el Departamento.

Al comienzo se contó con la participación de alrededor de 90 personas, el rector, los docentes, los padres de familia, los alumnos y exalumnos y el personero estudiantil, divididos en grupos de trabajo. Ellos recibieron asesoría del Grupo Líderes Municipales, un programa de mejoramiento que cuenta con el respaldo de la Secretaría de Educación Municipal.

En los grupos de trabajo se respondió una pregunta muy concreta: ¿Qué necesidades tenía el colegio?, señala José Argiro Múnera, rector de la institución.

El diagnóstico permitió conocer los aspectos en los cuales se debía mejorar, teniendo en cuenta los criterios de calidad. Estos aspectos se organizaron en cinco subsistemas: 1. Razón de ser (visión y principios), 2. Objetivos del Proyecto Educativo Institucional, 3. Lo tecnológico en los procesos pedagógicos, 4. Modalidades: el currículo, metodologías, infraestructura, dotación, material didáctico, mobiliarios y otros equipos, 5. Estructura: mecanismos e instancias formales de toma de decisiones.

Además, se elaboraron unos subproyectos. "Llegamos a la conclusión de que era importante organizar algunos espacios físicos: la institución es muy pequeña y se necesitaba más amplitud. También se decidió hacer una dotación de textos escolares, muebles, material didáctico, audiovisual y laboratorios. Además, se determinó llevar a cabo una capacitación para los docentes en las áreas de matemáticas y español; y se viene trabajando en el tema del Gobierno Escolar y del Manual de Convivencia", explica el rector Múnera.

En la actualidad el colegio cuenta con una "excelente sala de profesores, dos computadores actualizados con sus respectivos accesorios, televisión, VHS, retroproyector y pantalla gigante. También existe un bibliobanco, con textos de matemáticas y español, de preescolar a noveno".

Todo esto fue posible mediante la conformación de un Grupo Líder Institucional, con representantes del Consejo Directivo del Sagrado Corazón, delegados de los padres de familia y de los diferentes grupos de trabajo. Su labor se centró en el seguimiento de los procesos iniciados, encaminados a elevar la calidad a través de la prestación de mejores servicios, gestión institucional, fortalecimiento de la participación de la comunidad y mejoras en el aprendizaje de niños y niñas de la institución.

El programa llevado a cabo en el Colegio Sagrado Corazón, que está articulado al Plan de Mejoramiento de la Calidad del Departamento de Antioquia, iniciado en 1998, también se ha puesto en práctica en otras siete instituciones del municipio. Aseguran las cabezas del Plan que el logro más importante es haber conformado y fortalecido una comunidad educativa.

El Sagrado Corazón ha tenido un cambio muy grande. Entre otras cosas, hoy tenemos más y mejores elementos de trabajo para los niños, incluyendo los de tipo teórico para los docentes y sus prácticas pedagógicas, afirma José Argiro Múnera.

Agenda

NACIONAL — abril

15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 **25** 26 27 28 29 30

Nombre del evento: Mes de la niñez y la recreación
Lugar: Todo el territorio nacional
Fecha: Todo el mes de abril
Dirigido a: niños y niñas del país
Más información: www.presidencia.gov.co

Nombre del evento: Consejo Comunal para la Costa Atlántica
Lugar: Cartagena
Fecha: 25 de abril (educación); 26 de abril (protección social)
Dirigido a: Representantes de San Andrés y Providencia, Sucre, Bolívar, Atlántico, Córdoba, Magdalena, La Guajira y Cesar. Secretarios, directores de núcleo, rectores de universidades, asociaciones de padres, entre otros.
Más información: Asesoría Presidencial para las Regiones, tel: 5629300, exts. 3530 y 3537, Bogotá

CALIDAD — abril

15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 **25** **26** 27 **28** 29 30

Nombre del evento: II congreso: Por una cultura de la investigación en los docentes
Lugar: Barranquilla, colegio Nuestra Señora de Lourdes
Fecha: 25 de abril
Dirigido a: Rectores, docentes y comunidad académica
Más información: Teléfonos en Barranquilla 345 00 34 y 345 18 61

Rectores, docentes, comunidad académica y opinión pública
TELECONFERENCIA
Lineamientos generales de la calidad en la educación básica
Señal Colombia, 8 a 9:00 a.m.

Nombre del evento: Talleres regionales de divulgación de estándares, pruebas censales y promoción de planes de mejoramiento.
Lugar: Capitales de departamento
Fecha: 28 de abril en adelante, hasta junio 20 de 2003
Dirigido a: Rectores, directivos docentes, docentes, de colegios del sector público y privado, rurales y urbanos
Más información: www.mineducacion.gov.co y teléfono 2222800, ext. 2170

el programa está dirigido a profesionales en ciencias naturales y sociales interesados en la ecología y el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Fecha de cierre: viernes 30 de mayo de 2003. Más información en la Comisión Fulbright: calle 38 No. 13-37, piso 11, teléfonos 2871481 / 2324326, Bogotá. Correo electrónico: asesoria@fulbright.edu.co

Ejemplo

Acompañado o solo, es posible crecer

La mañana es fría y nublada. Se oyen las risas y los gritos de los niños que juegan baloncesto y fútbol. Corren de aquí para allá.

John Ferney Segura, coordinador del Instituto Montebello, explica por qué la institución, localizada al sur de Bogotá y con más de 2.600 estudiantes que se reparten en dos jornadas, es modelo de mejoramiento.

El inicio no fue fácil, recuerda, sobre todo después de estar entre las 100 instituciones con el puntaje más bajo en las Pruebas Saber.

Desde 1998, la Secretaría de Educación Distrital aplica las Pruebas de manera censal, en las áreas de lenguaje y matemáticas, para los grados de tercero y quinto.

Es unos meses después de conocerse los resultados de las Pruebas Saber cuando la Secretaría hace pública una convocatoria dirigida a instituciones de educación superior. La idea es que acompañen los planes de mejoramiento en colegios con resultados bajos.

Alumnos del Instituto Montebello en contacto con la naturaleza.

Un camino para andar

Y es en 1999 cuando la Universidad Externado es designada como entidad encargada de acompañar, por 6 meses, al Instituto Montebello.

Comenzaron con un diagnóstico de por qué los alumnos no rendían académicamente, explica Ferney Segura. Estructuraron un cronograma de actividades de acompañamiento, en el que identificaron fortalezas, debilidades y oportunidades. Una vez evaluados los resultados, trabajaron en un frente de acción dirigido a tres componentes:

1. El pedagógico, que abarca una metodología garante de un aprendizaje con calidad. Es decir, que los niños aprendan lo que tienen que aprender.

2. El componente relacional, en el que se trabajan las relaciones de autoridad entre maestros, maestros; maestros, estudiantes; estudiantes, estudiantes e institución educativa, padres de familia.

3. El administrativo, que comprende la gestión de la institución en pro de mejorar la misión. Y la misión en Montebello es EDUCAR.

Paralelamente, la Universidad convocó reuniones y talleres de capacitación para trabajar metodologías de enseñanza en matemáticas y español.

Como parte del acompañamiento, la U., como la llamaban en Montebello, enviaba semanalmente a dos funcionarios para acompañar a los maestros, supervisar y evaluar los mejoramientos que se estaban gestando.

El logro inmediato fue la estructuración de un currículo de competencias de primero a quinto. Los maestros aprendieron otra forma de evaluar y enseñar, fomentando entre sus estudiantes el análisis antes que la memoria. Les transmitieron conocimientos que les sirven en su vida diaria.

A mejorar solos

Con la llegada del nuevo milenio, también llegó la "soltería" a Montebello. No más Universidad. Ahora, solos. Debían emprender el camino hacia el mejoramiento.

Desde entonces comenzó su plan de estudio, en el que se concluye que la finalidad del Montebello es formar personas autonómas e integrales con una educación con calidad, mediante el fomento de valores y habilidades comunicativas.

Para ello se enfocaron en: 1. La estructuración de un modelo pedagógico que respondiera a elementos básicos sobre: cuáles son las relaciones de autoridad, cuáles son las funciones del maestro, de los estudiantes y sus características.

2. El estudio a conciencia de las normas, decretos y leyes impartidas por el Ministerio de Educación Nacional. Entenderlas y aplicarlas.

3. El levantamiento de un diagnóstico sobre la constitución de las familias: si hay papá y mamá, sólo mamá, sólo papá, o ni papá ni mamá.

¿Y qué es lo novedoso en esa reestructuración?

Preescolar: enfocado en la parte sicomotriz, socioafectiva y cognocitiva.

1º , 2º, y 3º: utilizan una "metodología de proyectos", aprenden las cosas porque les llama la atención. Por ejemplo, hace unos meses trabajaron el proyecto de los dinosaurios, por medio del cual los maestros les enseñaron matemáticas, lenguaje, sociales y ciencias naturales. Culminan el grado los que presentan unas pruebas que demuestren lo que aprendieron.

4º, 5º y 6º: los estudiantes trabajan el desarrollo de metodologías por proyectos con áreas integradas. Terminado el curso, presentan pruebas de conocimientos.

7º, 8º y 9º: el estudiante escoge un tema de investigación como área generadora de proyectos, que se profundizará en los grados 10º y 11º .

10º y 11º : los alumnos profundizan en un plan de estudio que previamente han escogido, especializándose en ciencias naturales o humanas.

Los bajos resultados fueron un motor de arranque para que la Institución Montebello emprendiera proyectos que les permitieron avanzar a lo largo del período 2000/2002. Su próxima meta: mejorar en el Icfes, fomentar la creación de empresa y continuar con el proyecto investigativo especializado para los grados décimo y once.

Se oyen las risas y los gritos de los niños...

Resultados evaluación 3° y 5°

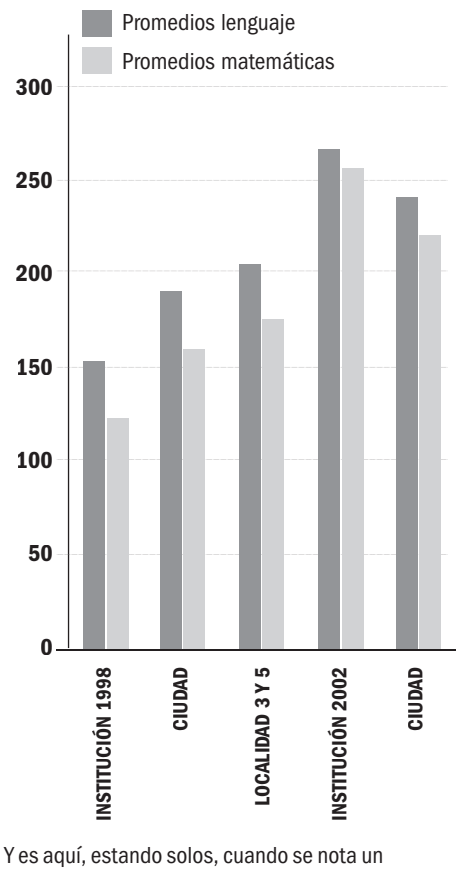

Y es aquí, estando solos, cuando se nota un cambio en los resultados. El desempeño de los grados tercero y quinto, en las áreas de lenguaje y matemáticas, al comparar 1998 con 2002, muestra el mejoramiento.

INTERNACIONAL

abril mayo

15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

Nombre del evento: Jornadas por la cultura científica
Lugar: La Habana, Cuba
Fecha: 15 al 18 de abril
Dirigido a: Profesionales, funcionarios de los Sistemas de Ciencia e Innovación Tecnológica, especialistas, comunicadores, periodistas, interesados en incrementar su cultura en las líneas de avanzada de la Ciencia en el siglo XXI.
Más información: http://www.oei.es/eventos.htm

Nombre del evento: Feria internacional del libro (Holanda, invitado de honor)
Lugar: Bogotá (Corferias)
Fecha: 23 de abril al 5 de mayo
Dirigido a: Público en general
Más información: Teléfonos 3810000 y 3810030

Nombre del evento: Congreso sobre derechos de autor, identidad cultural, empleo y desarrollo
Lugar: Bogotá
Fecha: 23 al 25 de abril
Dirigido a: Sector cultural y educativo; abierto al público en general
Más información: Comunicarse con Ana Acero y Rafael Gutiérrez, Tel. 3418177, Exts. 132 y 127, fax 2860813 y correo electrónico: derautor@derautor.gov.co

Nombre del evento: Sexto Congreso de promoción de la lectura y el libro
Lugar: Buenos Aires, Argentina
Fecha: 2 al 4 de mayo
Dirigido a: Instituciones promotoras de la lectura
Más información: educacion@el-libro.com.ar

Nombre del evento: Jornadas mexicanas de biblioteconomía: Bibliotecas e información en la sociedad globalizada
Lugar: Guadalajara, México
Fecha: 14 al 16 de mayo
Más información: http://www.ambac.org.mx/XXXIV_jornadas.htm

PorColombia

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD, el 7 de abril, la OPS, la Presidencia, los Ministerios de Medio Ambiente y Educación, entre otros, convocaron a los niños del país para comprometerlos con un manifiesto por un ambiente saludable. En él piden espacios limpios, ambientes libres de contaminación, mayor protección para los ambientes naturales y respeto a la integridad humana. También pondrán de su parte para que en el hogar, la escuela y con la comunidad, se pueda mantener y propender a un ambiente saludable. Si desea conocer el texto completo del manifiesto visite www.mineducacion/altablero.gov.co

Un recorrido por el país para saber qué hacen las Secretarías de Educación como parte de la Revolución Educativa. En esta ocasión se asumen retos, intensifican fusiones, descubren alianzas posibles, definen misión y reestructuración y aclaran rumbos. "Cada día un grano pon, y harás un montón".

LA GUAJIRA

Una alianza registrada

En La Guajira un tema puntual para el aumento de la cobertura ha sido el trabajo conjunto con la Registraduría Nacional. Con ello se ha fortalecido el proceso de registro en todo el departamento, afirma el secretario departamental, Víctor Rincones Martínez. "Tenemos una gran población indígena que es apática al registro; y este es un requisito para entrar a las instituciones y recibir clases. Es por esto que hemos realizado campañas masivas en conjunto con la institución oficial".

De otra parte, "fortalecemos los restaurantes escolares, porque los estudiantes con hambre no pueden producir; eso también ayuda a aumentar la cobertura y a mejorar la calidad educativa", indica el secretario departamental.

SOLEDAD

Rumbo con dos directrices

Dos aspectos son relevantes para la secretaria de Educación del municipio de Soledad, Atlántico, Yaneth Cañas Ortega. Primero, una reorganización del sector que ha permitido conseguir 5.000 nuevos cupos, sin aumentar el número de docentes. Y segundo, el trabajo que se está desarrollando en los planes de mejoramiento de la calidad, en una Secretaría que entre otras cosas estrena sede nueva y propia.

VILLAVICENCIO

Misión e infraestructura

Un triple esfuerzo marca la labor desempeñada hoy en día por la Secretaría de Educación de Villavicencio. De una parte se han propuesto "fortalecer la estructura organizacional, reestructurando el área misional: hemos logrado mejores indicadores de eficiencia y eficacia y así hemos podido dar cumplimiento al Plan", asegura Henry Betancur Velásquez, secretario de Educación del municipio. En lo relacionado con calidad, fortalecer la infraestructura, agrega. "Trabajamos en dotación de equipos de cómputo, y el paquete escolar (subsidios de costos, apoyo en útiles y refrigerio). En cobertura, esperamos una ampliación de entre 7.500 y 8.000 cupos en los establecimientos oficiales".

Segundo Encuentro Distrital de Competencia Ciudadana

Aprender para convivir

Bogotá asumió el reto de medir las competencias básicas de sus estudiantes y, convencida de que evaluar es una estrategia para mejorar, no sólo abarcó las áreas de lenguaje, matemática y ciencias, sino que se apropió también del tema de la competencia ciudadana, entendida como el "conjunto de habilidades cognitivas, afectivas y de relación interpersonal y social que disponen la acción del individuo y de la colectividad para conseguir un funcionamiento afectivo (relativo al bien y la justicia) en un contexto social".

Luego, la Secretaría de Educación, mediante la prueba de Comprensión, Sensibilidad y Convivencia Ciudadana, evaluó esta competencia en cerca de 170.000 estudiantes de los grados 7° y 9°, tanto de colegios oficiales como privados, con el fin de identificar cómo se perciben los propios jóvenes, cómo se relacionan entre ellos y con el resto de la sociedad, qué tipo de sentimientos influyen en sus decisiones e, incluso, qué tanto conocen del funcionamiento básico del Estado colombiano.

Los resultados evidenciaron que los jóvenes de Bogotá respetan, en su mayoría, al "otro", ajustan su comportamiento a las reglas de su grupo, pero no valoran o no entienden las opiniones contrarias a las suyas. Con la prueba se determinó, además, que su visión sobre el funcionamiento del Estado merece especial atención, pues no tienen claro el alcance del poder presidencial, no entienden la separación de poderes públicos o desconocen el destino que se le da al dinero recaudado por concepto de impuestos. En cuanto a su percepción de la vida ciudadana, los jóvenes manifiestan una gran disposición a aceptar y acatar la ley -aunque justifican el incumplimiento a la misma en casos particulares-, creen en la celebración de acuerdos y aseguran que los pueden cumplir, pero no confían en el cumplimiento de las otras partes; finalmente, destacan a sus maestros y a los integrantes de las Fuerzas Armadas como los actores que más trabajan por el bien del país.

Conferencia del profesor alemán Georg Lind

Este año se dio paso a cuatro nuevos cuestionarios que permiten indagar más sobre la personalidad, aptitudes y actitudes de los estudiantes. Las nuevas áreas evaluadas fueron: Modelos y caminos, Relaciones interpersonales, Comportamientos y creencias y Código de Policía.

Como parte integral del proceso encaminado a desarrollar y fortalecer esta competencia, la Secretaría adelantó el pasado 31 de marzo el Segundo Encuentro Distrital de Competencia Ciudadana. En el evento, que contó con la participación de cerca de 500 maestros y talleres teórico prácticos para 250 docentes, se discutieron modelos pedagógicos nacionales e internacionales bajo el entendido de que es posible aprovechar la escuela para mejorar la convivencia.

A partir de estas y otras conclusiones, el Alcalde propuso a los docentes llevar a la práctica una "Guía de convivencia" y sugirió cómo enseñarla en el aula identificando "asomos", es decir, casos admirables para analizar y discutir en clase.

Por su parte, el profesor alemán Georg Lind, experto reconocido por sus trabajos y desarrollo del Test de Juicio Moral (Moral Judgment Test), se refirió a la competencia democrática y la posibilidad de enseñarla en el aula; para ello compartió con los asistentes experiencias y discusiones concretas que, de alguna manera, "aterrizaron" la práctica pedagógica.

Más información en el correo electrónico: lmartinez01@sedbogota.edu.co, teléfono 3241000, extensión 2109.

NORTE DE SANTANDER

Fusión que fortalece

Para el departamento de Norte de Santander lo más importante en estos seis meses de Revolución Educativa ha sido la aplicación de la fusión jurídica y la asociación de instituciones, de conformidad con la Ley 715 de 2001. En total, "2.138 centros educativos, incluyendo los rurales, colegios básicos rurales, técnicos agrícolas rurales, más los urbanos de 40 municipios, se fusionaron en 137 grandes instituciones educativas", señala el secretario de Educación, Ernesto Collazos Serrano.

En otras palabras, las escuelas rurales se han asociado con una institución urbana, lo que les permite a los estudiantes, además de recibir los beneficios del vínculo pedagógico, tener continuidad en sus estudios de básica secundaria y media. Hay instituciones educativas que tienen asociadas hasta 60 o 70 escuelas rurales. Un ejemplo es el municipio de Ábrego, en donde hay 90 que están asociadas a dos instituciones educativas urbanas del municipio.

A su vez, en el sector urbano se ha intensificado la fusión de instituciones. Algunas de ellas suman 7 mil alumnos y continúan funcionando en las mismas instalaciones que tenían; eso sí, con una sola administración educativa. "Es el caso del Instituto Técnico Misael Pastrana Borrero que, anteriormente, tenía 400 alumnos; la fusión le ha permitido atender 5.500", indica Ernesto Collazos.

En cuanto a nuevos cupos, en 2003 esperan que sean 13 mil. "Estamos mejorando la calidad de la educación con recursos propios del departamento, ofreciendo el transporte escolar y el complemento alimentario, porque nadie puede estudiar si no hay una buena nutrición", asegura el secretario.

Agenda

DÍAS INTERNACIONALES

22 de abril, Día de la Tierra

23 de abril, Día del Idioma

26 de abril, Dia de la Secretaria y Día Nacional de la Niñez y la Recreación

29 de abril, Día del Árbol

1 de mayo, Día Internacional del Trabajo

15 de mayo, Día del Maestro

DECRETOS Y RESOLUCIONES

Resolución No. 166 del 4 de febrero de 2003. Por medio de la cual se establecen las condiciones del reporte de información para la implementación de la primera etapa del Sistema de Información del Sector Educativo.

Resolución 277 del 17 de febrero de 2003. Por la cual se definen las prioridades de inversión y se adoptan criterios y procedimientos para la destinación y asignación de los aportes establecidos por la Ley 21 de 1982.

Resolución 180 del 5 de febrero de 2003. Por la cual se efectúa un traslado y una distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2003.

Más información: www.mineducacion.gov.co

INVITAMOS a todas las Secretarías de Educación del país a que nos permitan conocer los eventos que tienen programados, con el fin de incluirlos en Agenda y compartirlos con las distintas regiones, bien a través de este impreso o de la página web del Ministerio.
La próxima agenda cubrirá del 15 de mayo al 15 de junio. Deben señalar: nombre del evento, lugar, fecha de realización, responsable de suministrar mas información (y la página web, si la hay).
Envíe los datos al correo electrónico: correoaltablero@mineducacion.gov.co
Cualquier cambio en la información de esta agenda será comunicado a través de www.mineducacion.gov.co/altablero.

RECOMENDADO VIRTUAL DEL MES En la dirección www.preal.cl, del Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe, se encuentra información actualizada sobre reformas educativas, documentos de políticas del sector, innovaciones, evaluación, formación de maestros y estadísticas comparativas acerca de la calidad de la educación en América Latina. Es una página que permite una navegación rápida y eficaz.

LecturaConsulta

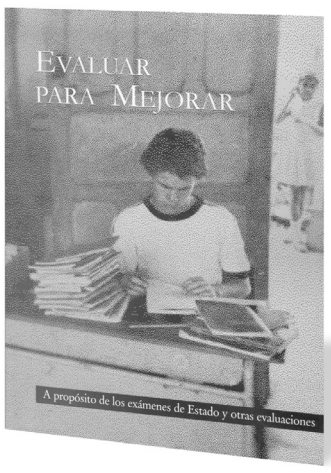

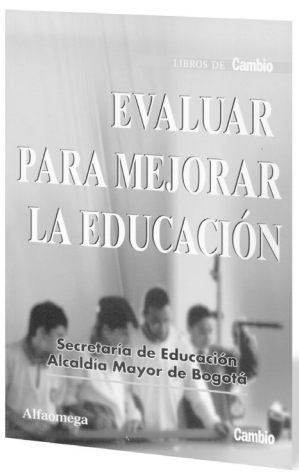

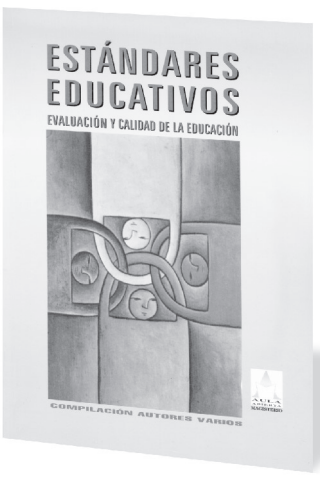

Tres guías para la evaluación

Estándares educativos, evaluación y calidad de la educación. Compilación autores varios, Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 2002, 176 pps.

Evaluar para mejorar: A propósito de los exámenes de Estado y otras evaluaciones, Ministerio de Educación, coeditor Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá,2002, 183 pps.

Evaluar para mejorar la educación, Secretaría de Educación, Alcaldía Mayor de Bogotá, Alfaomega, Bogotá, 2001, 49 pps.

Ante la creciente e indiscutible importancia de la educación para el desarrollo político, económico y social de los países, América Latina ha emprendido en la última década una serie de reformas educativas, orientadas a la modernización y el mejoramiento de la calidad educativa. Estas reformas plantean la necesidad de garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo, y buscan elevar la calidad del aprendizaje por medio de un currículo renovado y dinámico, que en la mayoría de los países de la región ha sido diseñado desde el enfoque de las competencias, término que marca un giro en el paradigma de la concepción del aprendizaje en la sociedad moderna. Por eso, la discusión en torno a los sistemas de estándares educativos y de evaluación es asunto relevante para el rumbo de las prioridades de la enseñanza y del aprendizaje en el sistema educativo. En este contexto, la lectura de los tres textos que se presentan a continuación resulta bastante útil y pertinente para docentes, directivos, investigadores, padres de familia y todos aquellos interesados y comprometidos con el mejoramiento de la calidad educativa.

ESTÁNDARES EDUCATIVOS, EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN compila una serie de artículos producidos por el Grupo de Trabajo sobre Estándares y Evaluación del PREAL y GRADE, entidades que trabajan en pro del mejoramiento de la calidad educativa en América Latina e incluye traducciones de textos producidos en los Estados Unidos acerca de temas medulares del debate sobre estándares.

A partir de la noción de estándar educativo, entendida como una delimitación específica de los conocimientos conceptuales y procedimientos que deberían ser alcanzados por la totalidad de los alumnos en su paso por el sistema escolar, en términos estrictamente académicos, política y socialmente validados, el artículo inicial de la compilación aborda el análisis comparativo de aspectos centrales del currículo intencional en América Latina, de los estándares y, particularmente, de los indicadores de logro como señales del progreso hacia el cumplimiento de objetivos curriculares precisos, y señala la necesidad de establecer estándares educativos, a fin de contribuir a elevar la calidad de la educación en la región.

Asimismo, el artículo hace referencia a la justificación y fundamentos filosóficos, políticos, económicos y epistemológicos planteados como marco teórico para llevar a cabo las transformaciones curriculares en los países latinoamericanos; analiza algunos currículos para mostrar el estado actual del diseño curricular, particularmente, en la definición de indicadores de logro; presenta los principales factores que inciden en la implementación curricular; resume las referencias más significativas hechas en los documentos curriculares vigentes en la región, con respecto a la evaluación y medición del desempeño y el rendimiento académico, y concluye con una mirada al estado actual del debate sobre la elaboración de estándares educativos, teniendo en cuenta las entrevistas y los documentos curriculares presentados por los países.

Los restantes artículos del libro presentan aspectos puntuales de la discusión sobre estándares y evaluación en los Estados Unidos, como: ¿qué es lo que deberían saber los estudiantes y cómo sabe la sociedad que lo han aprendido?; ¿cuán alto es lo suficientemente alto?; razones por las cuales la mayoría de los estándares no satisfacen las expectativas; ¿por qué las pruebas estandarizadas no deberían emplearse para medir la calidad educativa?, entre otros temas fundamentales para una mayor comprensión de los retos implicados en la elaboración de sistemas de estándares y de evaluación como mecanismos para una educación mejor.

EVALUAR PARA MEJORAR examina los resultados de evaluaciones hechas a grandes poblaciones en el país durante la última década; en particular, la nueva prueba de Estado para el ingreso a la educación superior; la prueba Saber, el Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias (TIMMS) y los resultados de los estudios del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Estas evaluaciones permiten hacer comparaciones internacionales y dan una perspectiva que puede apoyar la acción de los docentes y de las autoridades educativas en el mejoramiento de la educación.

Con base en el análisis cuidadoso de los resultados, el documento señala algunas problemáticas generales en cada una de las áreas del currículo evaluadas, plantea explicaciones posibles para los resultados y recomendaciones de mejoramiento para las distintas áreas, así como para maestros, directivas, padres de familia y estudiantes. Con un lenguaje claro, preciso, variados ejemplos y cuadros ilustrativos, la lectura de este documento, que reúne las conclusiones y recomendaciones de expertos en las áreas del conocimiento evaluadas ayuda a la comprensión de temas complejos, orientados a elevar la calidad de la educación en el país y reafirman la importancia y pertinencia de los procesos evaluativos en los distintos niveles del sistema educativo.

EVALUAR PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN presenta los antecedentes, propósitos y significado del proyecto de evaluación de competencias y sensibilidad ciudadana, así como los resultados alcanzados por los estudiantes de educación básica primaria y secundaria del Distrito, desde de la implementación de este proyecto en 1998. Asimismo, contiene propuestas para la comunidad educativa en general, encaminadas a mejorar la calidad de la educación.

Isabel Cristina Trejos, filósofa.
Correo electrónico: isabeltrejos@hotmail.com

Física para todos

Desarrollando competencias entre los estudiantes

Física Conceptual. Hewitt, Paúl G. Serie Awli, Person. Addison Wesley Logman, tercera edición. 708 pp.

La física conceptual es un texto para enseñanza en grados noveno, décimo y undécimo. Ofrece los ejes temáticos y conceptuales de la física, divididos en cuarenta capítulos.

La obra aborda los conceptos desde enfoques prácticos y muy familiares al lector, promoviendo con ellos un mayor acercamiento a la ciencia. Sin ahondar en procesos matemáticos, complementa cada capítulo con secciones llamadas preguntas de repaso, actividades y piensa y explica, que ponen a prueba habilidades y competencias.

El texto promueve la aplicación de conceptos físicos mediante el análisis de situaciones de la vida diaria, inscribiendo al alumno en un curso intensivo de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva. Con el uso de agradables caricaturas e ilustraciones hace de la física una ciencia al alcance de todos.

Por otra parte, convida al lector a articular una conciencia crítica respecto a las implicaciones para la naturaleza y nuestra propia vida, el uso sin control de la tecnología.

El texto adopta un lenguaje sencillo, sus páginas son aireadas, sus gráficos claros y casi en su totalidad son en blanco y negro combinados con una gama de grises. La encuadernación presenta fallas.

Lyda Rodríguez Torres, profesora, licenciada en matemáticas y física. Liceo los Alpes de Cali y Universidad del Valle.

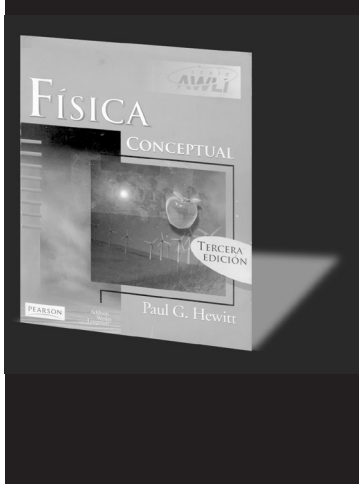

MundoVirtual

El proyecto colaborativo internacional “Añoranzas al rescate de nuestra identidad”, realizado en 2001 por los alumnos del grado 903, jornada de la mañana, del Colegio Departamental Atanasio Girardot de Cundinamarca, ocupó el tercer lugar en el concurso World Links, organizado por el Banco Mundial. Coordinado por el profesor, licenciado José M. Hernández R., del área de Tecnología e Informática, y por la profesora, licenciada Concepción Rodríguez de Lombana, de Ciencias Sociales, contó con la colaboración de colegios de Chile y de Colombia, entre los que se destacaron el Liceo Alberto Blest Gana, de la región Los Lagos, y el Colegio Alcaldía de Medellín. El Atanasio acaba de recibir 10 equipos alphasmart 2000 keyboards. Perú ocupó el primer lugar con el proyecto “The wonderful natural laboratory” del Colegio Corazón de María; le siguó Zimbabwe con “African early fire”.
Más información en la www.geocities.com/wlidentidad

QuiénesQuién

Seguimiento y planeación

En días pasados se llevó a cabo en Bogotá el Taller de Seguimiento de Actividades 2002 y de Programación para el 2003, con la participación de las Alianzas Estratégicas Departamentales para la Educación Rural, Proyecto PER, de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila y Norte de Santander. El grupo se capacitó en la adquisición de bienes y contratación de servicios. Las Alianzas Estratégicas están conformadas por las administraciones municipales, departamentales, Ong y el sector productivo. El evento fue apoyado por el Equipo Técnico Nacional del PER, dirigido por Isabel Segovia.

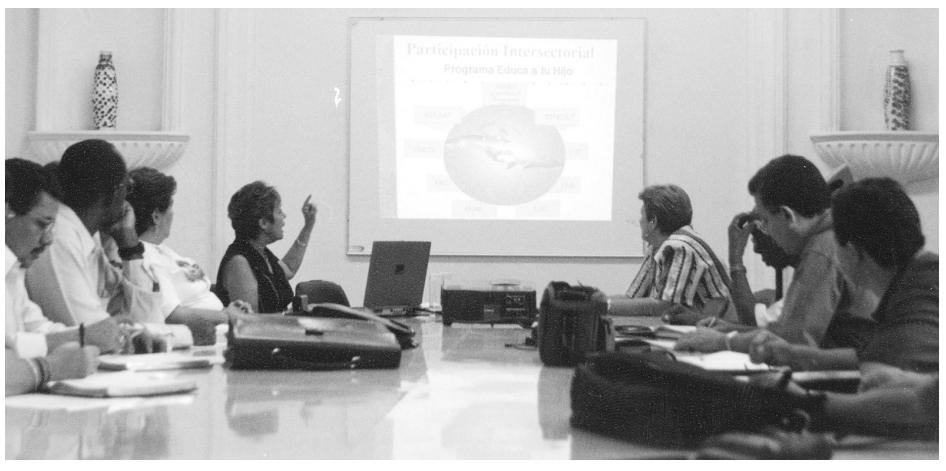

Abiertos a otras experiencias, Secretarios en Cuba

Durante una semana estuvieron en Cuba los secretarios de Educación de Córdoba, Sincelejo, Valle, Cauca, Cartagena Distrito, Bolívar, Barranquilla Distrito, Altántico, San Andrés, Buenaventura, Nariño y Chocó, la subdirectora académica de la Secretaría de Educación de Bogotá, la directora de Modernización y Calidad de Risaralda y la directora de Calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional, quienes intercambiaron puntos de vista sobre las experiencias educativas en diferentes instituciones de la isla y participaron en conferencias sobre el Sistema Educativo Cubano, Formación de Docentes, Transformación en la Educación Primaria, etc. Por otra parte, se realizaron acuerdos para formular proyectos de mejoramiento.

Rumbo a Cuba

Cincuenta jóvenes de 25 regiones de Colombia, seleccionados entre 942 aspirantes, recibieron en días pasados una beca para estudiar medicina durante los próximos seis años en la Escuela Latinoamericana de Ciencias de la Salud de Cuba. La ceremonia tuvo lugar el 14 de marzo en las instalaciones del Icetex y contó con la presencia de su directora, Marta Lucía Villegas Botero; Margarita Pizonero García, Agregada Comercial de la Embajada de Cuba y de Rosa Wilson, agregada cultural de esa misión diplómatica. A la pregunta de ¿Qué factores influyeron para que usted haya sido distinguido como un alumno sobresaliente, lo que le ha merecido ser un becario en el exterior?, esto fue lo que respondieron algunos de los jóvenes seleccionados: “La familia, los profesores, la responsabilidad y el deseo de salir adelante”. Para Ingrid Elizabeth Navarro Serna, de Bogotá, “un buen maestro es alguien que influye en el estudio, y en la formación como persona y como ser humano”. Para Juan Antonio Carreño, de Córdoba, fueron “las ganas de demostrarme a mí mismo que soy capaz de llegar hasta donde me lo proponga y de prepararme muy bien para ser útil a Colombia; pertenezco a una generación creadora y motivadora del cambio”.

Antioquia aprende y practica

La Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia realizó un taller en el mes de marzo, dirigido a un grupo de 200 directores de núcleo de los 125 municipios del Departamento, de los cuales cinco son certificados, en el que replicó la metodología propuesta por el Ministerio de Educación para analizar la ejecución del Plan de la Revolución Educativa, en lo relacionado con estrategias de ampliación de cobertura, calidad y eficiencia en cada uno de los municipios de Antioquia.

Pasatiempos

Por Ignotus

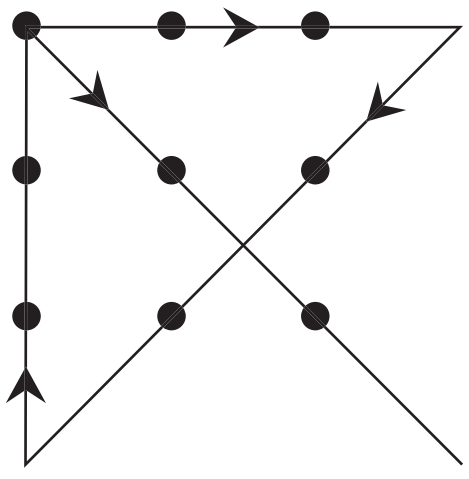

Las nueve estrellas de esta constelación han sido conectadas con cuatro líneas rectas y continuas:

¿Cómo pueden conectarse las trece estrellas de esta otra constelación con cinco líneas rectas y continuas?

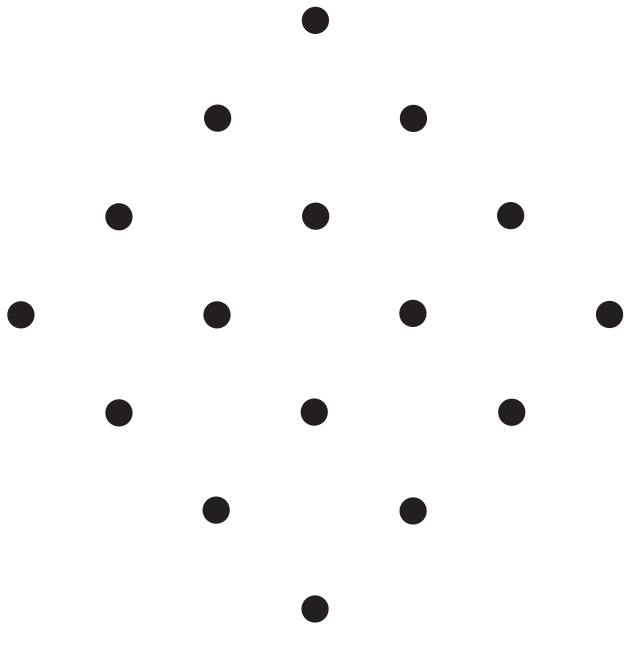

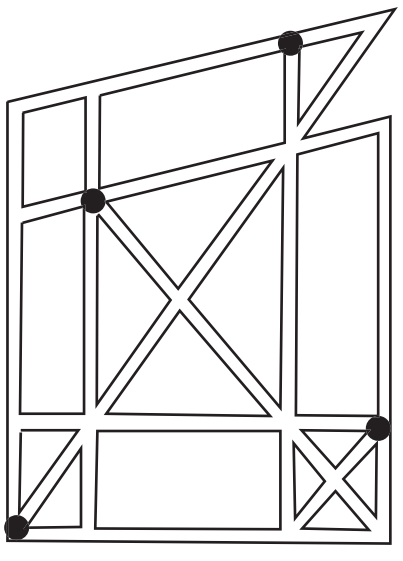

Solución al anterior

Agradecemos las cartas enviadas con la respuesta